



Revolución Obrera^{SEMANARIO}

Órgano de la Unión Obrera Comunista (mlm) • Voz de los Explotados y Oprimidos

"La lucha contra el imperialismo es una frase vacía y falsa si no va ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo."

Lenin

\$1.000

10 de agosto de 2013 • Año 15
www.revolucionobrera.com
e-mail: red_com_mlm@yahoo.com
Colombia • Suramérica

373

¡ATRÁS EL TERRORISMO DE ESTADO!



¡ABAJO EL GOBIERNO SANTISTA DE HAMBRE, DICTATORIAL Y TERRORISTA!



EDITORIAL

A TRES AÑOS DE LA DICTADURA HAMBREADORA Y TERRORISTA DE SANTOS

El gobierno de Santos, presentado así mismo como el gobierno de la paz y la prosperidad, cumple tres años de la ejecución de la dictadura burguesa contra el pueblo colombiano.

Como administrador de los negocios de la burguesía, los terratenientes y los imperialistas el gobierno Santos ha llevado la prosperidad a los explotadores holgazanes, aumentando sus ganancias a costa del sacrificio de los obreros, los campesinos, los desplazados y las masas populares en general, aumentando el hambre, el desarraigo y la desesperación del pueblo colombiano.

Su locomotora minera ha servido para entregar a los capitalistas nacionales y extranjeros las multimillonarias ganancias de las explotaciones de carbón, petróleo, oro... a cuenta de aumentar la superexplotación de los obreros a manos de las compañías imperialistas, declarar criminales a los pequeños y medianos mineros y destruir como nunca antes la naturaleza, empujando a las masas a la rebelión contra tales abusos.

Sus tratados comerciales internacionales, disfrazados de libre comercio, han servido para permitirles a los grandes monopolios y países imperialistas nuevos mercados para realizar su plusvalía y entregarles fuerza de trabajo barata, a cuenta de aumentar la dependencia semicolonial imperialista, aumentar la superexplotación de la clase obrera en Colombia y arruinar aún más a los pequeños y medianos productores, quienes no se han quedado de brazos cruzados frente a semejante despropósito, lanzándose a la huelga, al paro y al bloqueo.

Sus leyes, de Primer Empleo, Regulación de la Cooperativas de Trabajo Asociado y Formalización Empresarial, Teletrabajo, Reforma Tributaria... disfrazadas de formalización y aumento del empleo, solo han servido para aumentar las ganancias de los capitalistas parásitos a quienes se les rebajan los impuestos, se les reducen los pagos de los parafiscales, se les permite contratar a la juventud por salarios inferiores al miserable mínimo legal y se autorizan verdaderas masacres laborales como las que padecen los obreros de Icollantas Michelín, Bayer, Bavaria, Coca-cola, Alúmina, Cementos Argos... arrojados por miles a la calle y condenados al hambre y la miseria; viéndose obligados a lanzarse a la lucha por impedir su degradación.

Sus mentirosa Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, pretende legalizar el despojo a los pobres del campo, para entregarles sus tierras exploliadas a los grandes capitalistas, mientras se engaña a los desplazados en la tramitomanía burocrática y se autorizan penas hasta de 12 años de prisión por cualquier mentira en sus reclamos, mientras a los criminales de la motosierra y a los financiadores de las masacres, beneficiarios de la guerra, se les premia y condecora. ¿Qué de extraño tiene entonces la persistente lucha de estos desposeídos que ya no tienen nada que perder?

Sus zalameras reformas a la salud y la educación son la continuación del plan perverso de mantener como mercancías estos servicios esenciales, para agrandar las fortunas de los traficantes de la vida y el conocimiento, a cuenta de la vida del pueblo y el embrutecimiento de las nuevas generaciones de obreros. Por eso ha recibido la sostenida resistencia de los usuarios y trabajadores de la salud y la respuesta contundente de la juventud rebelde.

Como ejecutor de la dictadura de los explotadores ha legalizado el terrorismo estatal con La Ley de Seguridad Ciudadana y el Fuero Militar, criminalizando la protesta popular y otorgándoles a la fuerzas criminales del Estado la potestad de declarar "objetivo legítimo" a quienes se atrevan a desafiar su asqueroso orden: gases, garrote, bala y terrorismo desembozado contra los paros de los pequeños y medianos cafeteros, paperos y cacaoteros cuando exigen subsidios para evitar su ruina y despojo a manos del capital parásito financiero; más de lo mismo contra los campesinos del Catatumbo en exigencia del cumplimiento de los acuerdos de hace 4 años; más terrorismo desembozado contra los desplazados cuando se atreven a protestar, cansados de las mentiras de la burocracia; más criminal terrorismo contra indefensos obreros, como el ejercido por los perros del ESMAD contra los discapacitados de Cúcuta en Bogotá, cuyo único delito es exigir el reconocimiento de sus enfermedades, adquiridas en la entrega de su vida a los capitalistas.

Son tres años en que el terror oficial ha sido acompañado del terror para-oficial de los grupos paramilitares al servicio del gobierno y los explotadores, que siguen asesinado reclamantes de tierras, dirigentes obreros, campesinos y desplazados; grupos terroristas amparados por el gobierno para amenazar dirigentes políticos y sociales, organizaciones obreras y populares como el circulado a nombre de Los Rastrojos el 4 de agosto.

Son tres años de terror y persecución contra las jóvenes organizaciones obreras que pugnan por no permitir que sus asociados sigan siendo tratados como vejados y molidos en el infierno de las fábricas, a través de las superexplotadoras oficinas temporales; es una lucha desigual en la que el gobierno mentiroso hace demagogia desde la Procuraduría, supuestamente defendiendo el sindicalismo, mientras les permite a los explotadores violar su propia ley, impedir el derecho de asociación sindical y ratificar los despidos en venganza contra los obreros que ya no soportan más la cadena de la esclavitud asalariada.

Pero son también tres años de centuplicada y heroica resistencia del pueblo trabajador que ha desafiado las leyes antiobreras y antipopulares, imponiendo las vías de hecho sobre el terrorismo estatal, encontrando el camino de la coordinación y la unidad en la lucha, despreciando el engaño de los politiqueros y el circo gubernamental de los carnavales, las fiestas, los festivales, los conciertos y eventos deportivos para disuadirlo de la lucha... se ha acentuado el camino de las Huelgas Políticas de Masas, forma de lucha y de organización que debe hacerse consciente y generalizarse, para arrebatar con la huelga y el combate en las calles las reivindicaciones inmediatas y más sentidas de todos los explotados y oprimidos.

Nuevos combates se anuncian por estos días y ellos deben conjugiarse con la actividad política independiente de los revolucionarios y comunistas para elevar la conciencia del pueblo trabajador, no solo para frenar la feraz dictadura terrorista y hambreadora del gobierno, sino también para acabar para siempre con la dictadura de los explotadores en general y con su derecho a vivir del trabajo ajeno, dando paso a la dictadura de los obreros y campesinos armados y a la instauración de la República Socialista de Colombia.

Comité Ejecutivo
Unión Obrera Comunista (MLM)

Mineros discapacitados, firmes en la lucha

La otra cara de la "Bogotá humana"

Más de 15 días completa la protesta de los compañeros discapacitados, que llegaron de Cúcuta Norte de Santander a exigir y conquistar sus derechos, luego de haber entregado su salud y vida en el trabajo.

Sin importar las inclemencias del tiempo; extremo sol en ocasiones, frío y lluvia en general, sin importar la arremetida violenta del Estado burgués y la administración de la "Bogotá Humana", los compañeros continúan resistiendo en la Plaza de Bolívar, ocultos detrás de la tarima para la gran celebración del cumpleaños de Bogotá, e incluso luchando contra la indiferencia a la que los quiere someter la Alcaldía, pues al estar ocultos es difícil que su problemática se visibilice, situación que aprovechan para desinformar a las masas y decir que ya la protesta terminó.

A ello se suma el desprecio de algunos sectores de la ciudad, por ejemplo la Administración de la Plaza de Mercado de Paloquemao, institución que ahora es privada y que el día 10 de agosto, no permitió el ingreso de los luchadores para apelar a la solidaridad de los vendedores de alimentos.

El gobierno, pretende ignorarlos y solo les presta atención cuando realizan alguna acción directa como un bloqueo o una toma de instalaciones, como fue el caso de la ARL Positiva; atención que prestan, no precisamente para solucionarles sus problemas, sino para golpearlos como ya lo hicieron recientemente. No hay respuestas aún para los compañeros, la actitud reaccionaria de las instituciones y empresas privadas y del Estado ha sido constante, sin embargo, la lucha continúa, porque los compañeros no bajan la guardia, porque así como han encontrado represión y desprecio, también han contado con la solidaridad de sus hermanos de clase, logrando recolectar alimentos y concretar condiciones básicas para la resistencia en esta lucha.

Desde las páginas de *Revolución Obrera*, se hace eco de la justa lucha de los compañeros mineros discapacitados, la cual debe ser rodeada de solidaridad y unidad con todos los sectores en conflicto, para impedir que sea condenada al desgaste y represión. En concreto, la solidaridad como luchadores, como organizaciones sindicales y de masas, la pueden hacer llegar a los mismos compañeros que se encuentran en la Plaza de Bolívar.

La lucha y resistencia de estos compañeros es ejemplarizante, no solo por la fuerza y disposición que mantienen, sino además porque allí se ve con toda nitidez la calaña de gobierno, tanto nacional como distrital, que existe: parásitos al servicio de los reaccionarios que solo legislan a favor de las masas, cuando éstas los obligan por la fuerza de la acción directa y revolucionaria. Al fin de cuentas, el Estado y todas sus instituciones, no son sino una máquina al servicio de los dueños del capital para golpear de todas las formas posibles al pueblo.

**¡LUCHA Y SOLIDARIDAD SON
CAMINOS DE UNIDAD**

**Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON
CAMINOS DE VICTORIA!**

Informe de "Memoria Histórica", sirve a Santos y engaña al pueblo

A pesar que varios columnistas de los periódicos burgueses le han dado una importancia trascendental al Informe General del Grupo de Memoria Histórica titulado "¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad", hemos comenzado a leerlo y desde ya nos hemos llevado profunda decepción.

Teóricamente no tiene valor alguno. Primero, porque no explica la esencia del problema, dado que no escoge como método de análisis las clases sociales implicadas en el conflicto, sino el género o edad de las víctimas. Segundo, porque la escogencia de las fechas, no es científica, pues no parte del verdadero origen de las guerras acontecidas en la historia reciente de Colombia. La fecha de 1958 al 2010, no se corresponde con el origen ni terminación de ninguna de éstas en Colombia. Si quieren juzgar la Guerra contra las Farc, tiene que partirse desde antes. Si van hablar de la violencia que tuvo como centro la disputa de la renta diferencial de la tierra, tenían que partir de dos períodos históricos, de 1946 a 1958 y de 1980 a 2013. Si se quiere juzgar la guerra actual, se tiene que partir de 1980. Si querían juzgar la implicación del nacimiento de las Farc, del ELN y del EPL en la intensificación del conflicto; los tres nacieron en la década de 1960.

Presentar estas fechas así, sirve para ocultar la verdad de que esta guerra consistió el despojo violento de los campesinos.

Pero no son raros estos errores en un informe hecho a conveniencia del gobierno, para difundir el perdón y olvido en las víctimas, buscar sus propios culpables, salvar su reputación y legalizar el despojo. No es raro tampoco que oculte mucha de la realidad; pero pese a lo desinfladas de las cifras, no puede tapar el hecho de que en este conflicto hay más muertos civiles que combatientes. Lo que es contundente y conocido, tanto por la deducción teórica de quienes analicen una guerra contra los campesinos en Colombia, como por los miles y miles de testimonios de las muertes de gente indefensa, mientras ninguno de los ejércitos en contienda les defendía. Múltiples relatos cuentan de retenes a escasos kilómetros de uno u otro bando donde no les interesaba enfrentarse. Las víctimas en estos eran los civiles desarmados del bando contrario. También de reuniones de las Farc con la población, donde atrayendo la presencia del ejército, solo bastaba escuchar un helicóptero para salir a correr dejando sola a la población desarmada, lo que muestra también su cobardía y confirma que la mayoría de los combates con sus enemigos eran puramente accidentales. Ante todo llegaban y estaban para apropiarse del territorio mediante el terror, como cualquier otro ejército. Este informe no dice esto, que tuvo como resultado más del 90% de las víctimas civiles en la guerra, contrario a los datos del informe; como tampoco el interés de los capitalistas, terratenientes e imperialistas quienes dirigieron la guerra, con el objetivo de obtener un campo desocupado para dar vía libre a la inversión capitalista en la tierra.

Es inocultable para el gobierno de la "Unidad Nacional" y para Gonzalo Sánchez, el coordinador del trabajo en crítica, que esta fue una guerra contra el pueblo y por la renta diferencial de la tierra, hecha para matar y desocupar con terror, a los campesinos pobres y medios.

NINGUNA LEY ES GARANTÍA PARA LOS DESPLAZADOS



así dejó la policía los ranchos de los desplazados

Una gran tragedia es la que están viviendo 90 campesinos desplazados en Turbo, Antioquia. Inició en 1996, en siete fincas de las veredas Guacamayas y La Eugenia de dicho municipio, cuando llegaron a amenazar traficantes de tierras escoltados con paramilitares armados hasta los dientes, diciendo a estas humildes familias "Me vende o le compro a la viuda", por lo cual muchos se fueron por físico miedo.

Hoy estos 90 desplazados retornaron a sus tierras, armados de rabia y mucho valor, pues lo único que saben es trabajar la tierra y ya están cansados de vivir como mendigos y de un lado para otro. Llegaron esperanzados en las políticas de la falsa restitución de tierras del asesino gobierno Santos, pensando tal vez que ese sería un respaldo para la retoma que hicieron donde vivían hace más de 15 años.

Pero después de tomar posesión de donde fueron expulsados años atrás, de construir humildes ranchitos para pasar las noches, llegó lo que no esperaban. Los nuevos tenedores de sus tierras, les pusieron con gran descaro una demanda en contra de esta "ocupación" y un fallo de la justicia burguesa, que siempre favorecerá a los verdugos del pueblo, ordenó el desalojo de estas familias desplazadas, orden que gustosamente cumplieron los perros guardianes del Estado burgués que con tanquetas, patrullas y todo un arsenal militar, incinerando y derribando las humildes propiedades de estos desplazados, ahora desalojados.

Estas familias que en el pasado fueron desplazadas mediante criminales, luego amnistiados por la ley de "justicia y paz" durante el régimen del paraco Uribe, hoy son nuevamente desarraigados, con trámites que se enmarcan dentro de la legislación burguesa, por medio de la ley de los explotadores defendida y aplicada por el gobierno de Santos, que busca legalizar el despojo violento de más de seis millones -6.000.000- de desplazados que tendrán que organizarse para defender por medio de la lucha y la movilización, su derecho a vivir tranquilamente en sus tierras. He aquí un ejemplo de cómo bajo el gobierno de Santos continúa la guerra contra el pueblo y cómo se legaliza el despojo.

La gente trabajadora que es expulsada de sus tierras por medio de la violencia y que por medio de la lucha directa intenta retomar lo que les pertenece, cuando no son asesinados o nuevamente amenazados luego de haberles pasado la base de datos a sus verdugos por medio de la Unidad de Restitución de Tierras del Gobierno, sino por su propio jefe de seguridad, el pillo Ricardo Sabogal, hoy son tratados como criminales por el orden burgués que en cabeza del gobierno Santos quien los judicializa, no los repara ni les restituye sus tierras, dejando en claro que sus leyes "en favor" de las víctimas, son una total farsa, que solo favorecen a los despojadores de tierras y asesinos de campesinos.

Por eso es deber del pueblo, oponerse a estos engaños santistas, denunciando estas tramoyas mediante una Campaña de denuncia política contra el gobierno de Santos, alentando la organización y movilización de los desplazados para exigir por medio de la fuerza del pueblo, los derechos que le pertenecen y que deben ser arrebatados a los explotadores por medio de la lucha directa.

División en el seno de las fuerzas armadas del enemigo



Revolución Obrera pudo hacer presencia en la nutrida manifestación nacional que realizaron policías y soldados retirados, lisiados, viudas y huérfanos de estas instituciones, acontecida el 1 de Agosto en la ciudad de Bogotá, constatando el nivel de indignación en el seno de estas fuerzas del pilar central del Estado, luego de haber sido utilizados en esta guerra y estar discriminados con rebajas en su pensión, hasta de un 30% y 60%, como es el caso de los soldados profesionales y agentes de la policía, que son los de más bajo rango, mientras de Coronel a General, se aplican todos los privilegios, donde incluso estos últimos tienen estatus de ministros.

El Estado burgués, utiliza a los hijos de obreros y campesinos en el campo de batalla para atacar al mismo pueblo y convertirlos en instrumentos de opresión, y ni siquiera a ellos les cumple, violándoles las promesas que les hizo, y reprimiendo sus reclamos como sucedió al finalizar la movilización. Esta es una muestra más de que el capitalismo y su Estado no sirven; que sus contradicciones son tan agudas que crean incluso fuerzas en su contra, salidas del seno mismo de los más oprimidos, entre sus propios efectivos militares. Esta fue una manifestación contra la discriminación de los abajo, por parte de los de arriba, en las propias fuerzas armadas, es parte de las diferencias de clase en el seno de estas instituciones burguesas, lo cual alimenta este descontento, sirve objetivamente a las fuerzas de la Revolución Socialista y por esto debe ser aprovechado por las fuerzas del proletariado revolucionario.

Solo un Estado de obreros y campesinos podrá garantizar, con el pueblo en armas ejerciendo la dictadura del proletariado, y como parte de éste, el ejército popular, la garantía para que se responda por las pensiones y jubilaciones de todos los trabajadores, incluyendo a los que sirven al socialismo y al comunismo en la guerra contra el capitalismo.

Mientras esto no sea así, todo el que se aliste para la guerra a favor de los reaccionarios, terminará usado, engañado y víctima de un sistema basado en la ganancia individual y cuyo rey es el monopolio en todos los aspectos de la vida social.

¡Adelante con la Huelga Política de Masas en el sector minero!



“El paro minero es consecuencia del incumplimiento de Santos en los acuerdos pactados el 16 de junio en Medellín con los mineros” Así lo manifestaron los miles de trabajadores de la minería, que el 17 de Julio iniciaron el paro a nivel a nacional y que se reúnen en cerca de 18 departamentos y 80 municipios actualmente.

Siguiendo el ejemplo de los campesinos del Catatumbo y los demás luchadores del pueblo colombino los pequeños y medianos mineros responden con Huelga Política de Masas a la arremetida del Gobierno de Santos. Las reivindicaciones fundamentales del movimiento son: trabajar la minería artesanal sin ser declarados delincuentes, no quema de su maquinaria, igualdad de condiciones como trabajadores, zonas de minería especial para comunidades ancestrales que han vivido de esta labor desde hace 500 años y no entregue la minería a las imperialistas mineras. Como dice la canción de los mineros chilenos: “Es justo lo pedido”.

El negocio que hace Gobierno y monopolios como Continental Gold, AngloGold Ashanti, Batero Gold y Gran Colombia Gold, y por el cual busca desarraigar a sangre y fuego a los pequeños y medianos mineros, es el gran Cinturón de Oro desde el departamento de Antioquia hasta

el departamento de Tolima. Es llamado así por la región que abarca (del Río Cauca), que nace en este departamento, llevando el principal afluente del Río Magdalena; tiene una longitud de 1.350 km y está dividido en cuatro tramos: Alto Cauca, Valle del Cauca, Cauca Medio y Bajo Cauca.

Todo este tramo envuelve las localidades como Buriticá y Caramanta en Antioquia (zona que cuenta con más de 400 años de tradición en la minería del oro); Marmato, en el departamento de Caldas; Quinchia en el departamento de Risaralda, y puede hasta incluir al departamento de Tolima, con el proyecto La Colosa, de AngloGold Ashanti, cerca de la localidad de Cajamarca. La parte final del cinturón comprende los municipios de Riosucio y Supía en Caldas; y los de Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Caramanta y Andes, en Antioquia

Es tal la ambición de ganancia y tan atractivo el potencial aurífero de toda esta zona, que solo en la localidad de Jardín, la imperialista sudafricana AngloGold Ashanti tiene tres títulos mineros, y la canadiense Solvista dos títulos, con cerca de 2.000 hectáreas.

En el municipio de Támesis existen solicitudes de exploración que abarcarián el 85% de su territorio,

a pesar que desde hace dos años la empresa Solvista viene realizando trabajos de exploración en la zona con alto potencial en pórfidos, que es una roca de color muy hermoso usado para decoraciones suntuosas.

Esto es lo que convierte al Cinturón del Cauca Medio en la región con mayores posibilidades de convertirse en la primera en iniciar la producción de oro a gran escala y donde las empresas imperialistas le apuestan todo.

El asegurar la ganancia extraordinaria de estas explotaciones para las empresas capitalistas, es el motivo por el cual Santos ha arremetido a sangre y fuego contra la población y contra los pequeños y medianos mineros en esta zona, donde desde el mes de abril se iniciaron las primeras quemas de su maquinaria y en julio durante su huelga, ya han muerto dos personas a manos del Esmad, se han golpeado brutalmente y malherido a cientos más. Por esto el gobierno se negó a derogar el decreto 2235, que faculta a las fuerzas represivas a destruir la maquinaria y equipos de mineros que ejercen la actividad sin título y sin licencia; por esto el gobierno se negó a para la negociación de la venta de la tierra rica en minerales, lo que ocasionó que los representantes de la huelga rompieran negociación en la primera semana de agosto y continuaran preparativos de la huelga nacional para el 17.

Las exigencias son de carácter político: eliminación de un decreto, crear zonas de explotación minería especial para comunidades ancestrales, que cese la entrega de las tierras a las grandes empresas, entre otras, y es por esto que luego de haber resistido casi un mes deben elevar el nivel de unidad con los trabajadores mineros organizados en los distintos sindicatos, con los obreros de la Drummond que también están en huelga, con los trabajadores del transporte, con los pequeños y medianos productores de papa, panela, arroz, leche, en fin, con el resto del pueblo que también se levanta en Huelga Política. Deben coordinar la lucha y continuarla con independencia y de manera revolucionaria, así como concretar un único Pliego Nacional de Peticiones.

¡Un solo Pueblo, una sola lucha!

¡ABAJO EL GOBIERNO SANTISTA DE HAMBRE,

¡TERROR POLICIAL CONTRA MINEROS DISCAPACITADOS!

Los mineros discapacitados de Norte de Santander, organizados en Asotradisnor están a la intemperie en la plaza de Bolívar de la ciudad de Bogotá desde el 23 de julio, enfrentando la inclemencia del frío capitalino, pero sobre todo a la dictadura terrorista del gobierno Santista, que el día 30 de julio les lanzó el Esmad, arremetiendo a bolillo y escudos, contra estos trabajadores discapacitados, mientras ellos tomaban pacíficamente las oficinas de ARL POSITIVA (empresa que trafica con su salud, indemnizaciones y pensiones). Apagaron las luces por orden de la ARL y delante del propio "defensor del pueblo", que sólo sirve para dar declaraciones y defender a los ricos, golpearon sin compasión a compañeros que tienen tornillos en la columna y platinas. El infame ataque dejó lesionados a 15 compañeros y despertó la indignación de obreros de Bogotá quienes el 5 de Agosto a las 2:30 pm realizaron un mitin de repudio en las instalaciones de la ARL SALUD POSITIVA.

He aquí como el gobierno de Santos da libertad a los ricos para robar la indemnización y pensión de quienes han sido discapacitados por el capital, y reprime violentamente a los trabajadores por exigir ese derecho.

¡BRUTALIDAD POLICIAL CONTRA EL ESTUDIANTADO!

El pasado 30 de julio se empezó una intensa revuelta ante la violación de los derechos de los estudiantes del Colegio José Félix Restrepo al sur de Bogotá, quienes protagonizaban una trifulca entre ellos, en peleas clandestinas.

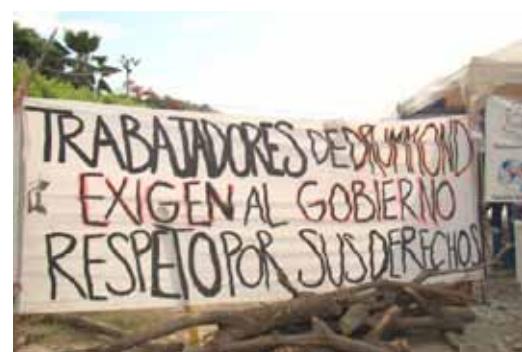
La fuerza represiva que defiende a la pequeña minoría burguesa y explotadora, utilizando las armas para doblegar a todo individuo que se atreva a pensar, recapacitar o protestar contra los abusos de este sistema explotador, opresor y en descomposición, llegó en el momento en que dos estudiantes protagonizaban una pelea, a someterlos y doblegarlos a su gana. Cuando uno de los compañeros se opuso a que se los llevaran, empezó una confrontación entre los estudiantes y policía en motos y patrullas.

Todos los estudiantes al ver que golpeaban al compañero entre más de 3 policías, intervinieron con fuerza, pero los perjuicios causados a los estudiantes, dan cuenta de la brutalidad usada por los militares para someterlos. En el enfrentamiento resultaron heridos graves como una lesión que dejó 18 puntos en la cabeza a una compañera, uso de gas pimienta directamente en los ojos, lo cual puede causar incluso pérdida de la visión; pero lo más importante fue la reacción revolucionaria de los estudiantes en actos de defensa a su condición de oprimidos y la solidaridad de todos contra los esbirros de la policía, lo que hizo ver contra quien hay que pelear y cuál es el verdadero enemigo.

Corresponsal Estudiante.

¡BALA CONTRA CARPA DE HUELGUITAS EN LA DRUMMOND!

Revolución Obrera, condena el terrorismo de Estado contra los luchadores de SINTRAMIENERGETICA, FUNTRAENERGETICA y SINTRAIME, hecha por intermedio de las bandas de asesinos a sueldo como los Rastrojos, quienes han amenazado directamente de muerte a los huelguistas de la Drummond. Repudia el hecho acontecido a finales de julio, donde desde una moto dispararon contra la carpa de los huelguistas quienes permanecían a las afueras de la mina El Descanso. Responsabiliza al Estado colombiano de lo que pase contra los trabajadores; llama a persistir en la manifestación permanente por las calles de Valledupar y Santa Marta, y ojalá a extenderla en las principales ciudades del país con la solidaridad del movimiento obrero y sindical, en repudio no solo a las políticas antibreras de la empresa en contubernio con el Gobierno Nacional, sino y su terrorismo Estatal ejercido por mano de las bandas paramilitares.



¡TODOS A LA CALLE CONTRA EL TERRORISMO DE ESTADO DEL GOBIERNO SANTOS! MÍTINES DE DENUNCIA PÚBLICA EL 15 DE AGOSTO:

Cali: Plaza de Caicedo 5pm

Manizales: Plazoleta de la Alcaldía 2pm

Medellín: Parque Berrio 5pm

Bogotá: Frente al Ministerio del Interior 5:00 pm [Avenida Jiménez con 9^a]

DICTATORIAL Y TERRORISTA!

"LOS RASTROJOS" AL SERVICIO DIRECTO DEL ESTADO Y LOS CAPITALISTAS

Bajo el Gobierno de Santos continúa vivo el terror paramilitar contra el pueblo. Esta vez, a nombre de la banda paramilitar "los rastrojos", han amenazado de muerte a dirigentes sindicales y populares, a jefes de partidos políticos reformistas, a abogados y defensores de los DDHH. Y nuevamente, como en el régimen de Uribe, el Presidente, los Ministros, y toda su horda de Generales se ha limitado a decir que van a investigar.

¿Por qué una "banda criminal" como la llaman ellos sale en defensa abierta del gobierno y de los monopolios imperialistas? Por que como lo han demostrado casi 30 años de guerra contra el pueblo, son los propios capitalistas y los grandes empresarios imperialistas quienes financian los grupos paramilitares; es el poder del capital el que orquesta a políticos, gobernantes y fuerzas armadas del Estado, para que permitan, apoyen y respalden el "trabajo sucio" de los paramilitares. Son ellos, los capitalistas, quienes al final se embolsan el botín económico de la guerra. ¿Acaso no son los grandes empresarios de cuello blanco y puños ensangrentados, los dueños de petroleras, grandes explotaciones mineras y de palma aceitera, rutas de contrabando

y narcotráfico, exactamente en las mismas zonas que fueron escenarios de brutales masacres?

Acaso es mera coincidencia que después que el Gobierno terrorista de Santos le adjudicara falsamente a un politiquero pacifista como Robledo, el pasado 19 de Julio, la investigación de los paros de pequeños y medianos productores de café y mineros, para luego aparecer el 4 de Agosto en la lista de "los Rastrojos" cuyo panfleto reza: *"las familias de todos estos falsos líderes, están plenamente ubicadas y también caerán si es necesario"*. Hoy ya han asesinado a un primo de Iván Cepeda, en Cali, en medio de un burdo montaje policial para inculparlo de ser miembro de "los Rastrojos".

Este es parte del método democrático del gobierno de la burguesía: terror y asesinato en alianza con ejércitos de la mafia como los Rastrojos. ¡No hay tal que estos bandidos estén al servicio exclusivo de la mafia uribista!, ¡Sirven a los capitalistas y sus go-

bernantes! ¡Sirven al Gobierno de Santos y a las empresas imperialistas mineras! Basta ver lo que dicen en su pasquín: *"las buenas y nobles intenciones del alto gobierno del Dr. JUAN MANUEL SANTOS a favor de la paz y prosperidad democrática, y deteniendo el progreso que generan las compañías multinacionales como GLENCORE, DRUMMOND, PACIFIC RUBIALES, ANGLO GOLD ASHANTI, entre otras"*.

Por esto el proletariado y todo el pueblo debe seguir adelante con su lucha masiva contra el terrorismo estatal y oponer a sus amenazas la fuerza de su movilización revolucionaria, convirtiendo cada asesinato ejecutado por estos criminales en motivo de movilización, de nuevos paros y más huelgas.



¡ABAJO LA DICTADURA TERRORISTA Y HAMBREADORA DE SANTOS DISFRAZADA DE PAZ Y PROSPERIDAD! ABAJO!

¡ABAJO EL GOBIERNO SANTISTA DE HAMBRE, DICTATORIAL Y TERRORISTA! ABAJO!

**¡CONTRA EL GOBIERNO DE SANTOS Y POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA:
UNIR Y GENERALIZAR LAS HUELGAS POLÍTICAS DE MASAS!**

**¡ABAJO EL PODRIDO ESTADO BURGUÉS!
¡VIVA EL FUTURO ESTADO DE OBREROS Y CAMPESINOS!**

**¡NI PAZ CON LOS OPRESORES! ¡NI PAZ CON LOS EXPLOTADORES!
¡VIVA LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!**

**¡POR EL CONGRESO DEL PARTIDO DEL PROLETARIADO
Y LA INTERNACIONAL COMUNISTA: ADELANTE!**

EN AGOSTO LA HUELGA POLITICA DE MASAS SE FORTALECE

Soplan fuertes vientos de lucha en este mes y ante ello tiembla el terrorista gobierno de Santos y las clases dominantes que echan mano de terror Estatal y para-estatal para salvaguardarse ante el poder de la Huelga Política de Masas. Los campesinos del Catatumbo y los pequeños y medianos mineros alimentan esta fuerza con su lucha de los últimos días.

Los anuncios de paro, las luchas y el combate, su radicalidad y nivel de unidad, demuestran la fuerza que tiene la Huelga Política de Masas en el país. El pueblo colombiano ha entendido que tiene un enemigo común y que la forma de enfrentarlo es a través de la lucha directa y en las calles, con la huelga, con paro, con asonada y confrontación; ha entendido que el gobierno de Santos, es demagogía para hablar de las reivindicaciones del pueblo y hechos de guerra para defender el interés de los ricos; que no va a resolver nada sin las vías de hecho del pueblo y en medio de éstas, así digan lo contrario los Garzón con sus discursos fofos y otros emisarios conciliadores que envíe Santos a cada conflicto, como una vez más lo han prometido a los campesinos del Catatumbo.

Todo el pueblo debe apoyar los paros de Agosto siguiendo el ejemplo de los pequeños y medianos comerciantes del Bajo Cauca antioqueño, que pararán en solidaridad el paro minero nacional del 17 de Agosto.

El gobierno de Santos, en representación del Estado burgués, es enemigo común del pueblo colombiano, y para hacerlo retroceder, hay que persistir en el paro como se lo proponen los mineros y como lo han demostrado una vez más los campesinos del Catatumbo. Ahora es el momento de confluir en un solo pliego todas las reivindicaciones, incluidas las del proletariado en todos los sectores que se levantan en lucha.

Todos los luchadores deben empezar por buscar la unidad con los demás sectores, pelear como uno solo, no levantar hasta que no se le cumpla al otro, concretar su fuerza en organización y denunciar sin tregua el terrorismo de Estado, en particular del gobierno de Santos, enemigo de todos los levantamientos y justas reivindicaciones. Así mismo, organizar la actuación del movimiento, coordinando en una sola organización, representada por quienes las masas elijan, teniendo en cuenta que los que ponen el pecho tengan derecho a negociar. Por ello, es necesaria la unidad y coordinación nacional, aprendiendo de los combates sucedidos durante este año, donde ya se conoce el método del gobierno. Se han experimentado nuevas formas de lucha y se ha demostrado la importancia de la solidaridad para mantener y resistir en la lucha y conquistar exigencias.

Se necesita entonces de la unidad a través de encuentros de luchadores del campo y la ciudad en cada región, para avanzar en una sola lucha y como un solo pueblo, en la conquista de las reivindicaciones inmediatas, tan vital para que los explotados y oprimidos, y en especial el proletariado y los campesinos pobres, eviten el degeneramiento y exterminio físico.

Estudiantes del Cesar se movilizan contra el gobierno hambreador

Frente a la Gobernación del Cesar, se manifestaron cientos de jóvenes el 09 agosto, provenientes de la Universidad Popular del Cesar, UPC, rechazando el recorte del presupuesto para la educación, consistente en convertir los subsidios académicos en créditos condonables. Desde el 2 de Agosto están en paro contra esta arremetida.

Con ollas, cucharas, tambores, pancartas y consignas en defensa de la educación pública y contra la manipulación y quite de las becas de Fedescesar, llegaron hasta la plazoleta de la Gobernación y prolongaron allí su manifestación.

Detrás de este hecho particular está toda una política estatal, liderada por el miserable gobierno de Santos, que busca acabar con los subsidios a la educación y afianzarla como un negocio privado, pero a esto se oponen los estudiantes y su justa lucha también debe ser respaldada por el movimiento obrero.

¡Apoyo y solidaridad con la huelga de la Drummond!

Revolución Obrera, respalda a los obreros de la Drummond en su grandiosa huelga, realizada en la segunda empresa imperialista minera más importante del país y que busca las reivindicaciones de nueve mil trabajadores, con y sin estabilidad laboral.

Revolución Obrera apoya el pliego de peticiones y su punto de reintegro de sus dirigentes injustamente despedidos en el año 2009, así como respalda que los trabajadores se mantengan firmes en este punto.

Revolución Obrera condena la acción de la Drummond, de suspender contratos a más de mil trabajadores sin estabilidad, tratados como "terceros", y denuncia esto como una artimaña para quitarle base social y fuerza al movimiento, con el fin de aislarlo cada vez más y propiciarle su derrota.

Revolución Obrera llama al movimiento obrero a impedir que este movimiento huelguístico caiga en las garras del terror Estatal, repudia la pasividad de las direcciones ejecutivas de centrales sindicales, para brindar solidaridad movilizando sus bases y utilizando los recursos para denunciar el gobierno y la empresa. Llama a los activistas de la huelga a tener fe en la población y en los trabajadores, independientemente de la filiación sindical y contrato laboral, pues en estos sectores está la fuerza que les permitirá persistir en su movimiento hasta conseguir los puntos más importantes del pliego.



ALGUNAS ENSEÑANZAS DE LA LUCHA CAMPESINA EN EL CATATUMBO

Casi dos meses de lucha en el Catatumbo, dieron cuenta de la heroica resistencia de los campesinos, quienes enfrentaron no solo la arremetida militar del gobierno Santos, sino el embate de los medios de comunicación que a viva voz agitaban el levantamiento de la protesta, haciendo eco de las posiciones más reaccionarias que incluso calificaron de blandengue la actitud de Santos ante la lucha del pueblo, aún con el saldo de cuatro muertos y decenas de heridos.

El conflicto en el Catatumbo, deja enormes lecciones para el movimiento de masas en todo el país, las cuales son parte del arsenal de experiencia que ayuda a la acumulación de fuerzas para batallas definitivas contra el Estado burgués, sostén del sistema de explotación y opresión capitalistas.

En primer lugar, las masas populares, los obreros y campesinos de Colombia, fueron testigos del método Santista para enfrentar las luchas del pueblo, expuesto con claridad en el conflicto del Catatumbo. Cruenta represión por delante, desde el comienzo, quemando casas, envenenando comida, persiguiendo y asesinando campesinos para intentar tapar la lucha de masas; pero sin poderla diezmarla y una vez desbordada, el gobierno justificó el asesinato y arremetida, con la criminalización, al asegurar la infiltración guerrillera en la protesta. Queda claro que el Estado burgués y todo su aparataje estuvo contra los campesinos que reclaman y se atraviesan en sus grandes proyectos o locomotoras: el gobierno demostró que está a favor de los capitalistas e imperialistas y contra las masas. Las fuerzas militares golpearon con sevicia la protesta; los medios oficiales de comunicación inundaron la opinión a favor de la represión contra los hermanos campesinos y los desmontadores de huelgas, prestos a llevar a las masas oprimidas a las inútiles "mesas de trabajo"... Todos, ayudando a la explotación minera a gran escala por parte de los capitalistas industriales y monopolios imperialistas.

Una vez identificado el actuar del gobierno e impuesto el camino de la lucha y resistencia, la solidaridad con el Catatumbo se hizo sentir. En Bogotá se realizaron varios mitines en apo-

yo a la lucha y contra el terrorismo de Estado intensificado en el conflicto. Escritos, denuncias, pronunciamientos por parte de las organizaciones de masas y la prensa obrera, junto con la movilización de más de 5000 personas en Arauca como apoyo a este conflicto, fueron algunos de los hechos más destacados a este respecto. Esta solidaridad, representa un salto en la unidad de las luchas del pueblo, porque une las reivindicaciones de trabajadores, campesinos y de todos los oprimidos y explotados contra el sistema capitalista. Esa es otra de las enseñanzas de la lucha, ¡Lucha y solidaridad son caminos de unidad y los caminos de unidad son caminos de victoria!

Es evidente la radicalidad y firmeza que demostraron miles de campesinos en huelga. Las armas de la lucha callejera se enfrentaron con las impotentes armas terroristas del Esmad. Caucheras, palos, piedras, molotov, papas, barricadas, en fin, un sin número de ideas nuevas para las formas de lucha de las masas, lograron contener a los cobardes robocobs que no son capaz de avanzar contra la lucha de barricadas del pueblo. Tan impotentes fueron, que respondieron con tiros de fusil matando a 4 hijos del pueblo desarmado y dejaron varios heridos más, pero aun así, no pudieron hacer retroceder los bloqueos, que demostraron su fuerza, como la capacidad creadora de las masas para luchar por la conquista de sus derechos. Estos combates, sientan la base para el desarrollo de nuevas huelgas políticas de masas, en todo el país, que continúen elevando el nivel de combate y unidad, acumulando y renovando las fuerzas del pueblo en procura del sendero revolucionario que traza el destino de la sociedad Colombiana hacia un gran enfrentamiento contra las clases reaccionarias y hacia la Revolución Socialista.

La contundencia de los hermanos campesinos, reforzó la verdad de que al gobierno solo se le contiene, se le obliga a negociar y a cumplir, con la fuerza de las masas en lucha; que las vías de hecho, son las únicas que sirven, por encima de las mesas de trabajo o las acciones populares; que lucha organizada de masas que es invencible y su forma en huelgas políticas de masas, es más poderosa.

Aunque no se resolvieron puntos fundamentales que motivaron la huelga, y aunque el gobierno jugó con el as bajo la manga, enviando en un comienzo a los comunistas arrepentidos Lucho y Angelino Garzón, luego a Iván Cepeda y al delegado de la ONU, para poner fin al conflicto con el método que los reformistas y oportunistas imponen a través de las conocidas mesas de trabajo, que resultan siendo un alargue y un paño tibio a los conflictos, los campesinos lograron que en la agenda de discusión se incluyera la Zona de Reserva Campesina, la sustitución controlada de cultivos ilícitos, un subsidio de 1'500.000 pesos, pero lo más importantes, **consiguieron la NO judicialización de ninguno de los manifestantes según pronunciamiento del fiscal general de la nación Eduardo Montealegre, lo cual representa una victoria, teniendo en cuenta la arremetida brutal ejercida durante el conflicto.**

El enfrentamiento entre campesinos y Estado burgués en el Catatumbo, confirma que la guerra contra el pueblo continúa bajo el mandato terrorista y hambreador de Santos, contrario al engañoso Informe del grupo de Memoria Histórica, que pretende sacar al gobierno de esta guerra. Mientras exista interés en las productivas tierras que Colombia ofrece para su explotación, y medianos y pequeños campesinos en ellas, arreciará cualquier gobierno burgués, como lo hizo Santos. De ahí que la actual retirada, es un paso atrás para que los campesinos recuperen fuerzas y se dispongan para la lucha nuevamente.

El llamado de *Revolución Obrera* es a no confiar en las promesas que hace Santos a través de sus comisionados; por el contrario, hay que reorganizar las fuerzas, constituir una sola organización nacional campesina para la lucha, no para la conciliación, cuya base de unidad sea la conciencia de los campesinos sobre la identidad de sus enemigos, la unidad de sus intereses y los objetivos de su lucha; una organización que se haga independiente de los partidos y la ideología burguesa y pequeño burguesa y aliada de la ideología y la organización del proletariado revolucionario.



Continuamos con la segunda parte de la entrevista a un camarada del Comité de Dirección de la Unión, luego de la VII Reunión Plenaria. Reunión que tuvo importantes conclusiones sobre el ascenso del movimiento de masas en Colombia, pero también de la situación del Movimiento Comunista Internacional (MCI) y del imperialismo.

La Revolución Proletaria Mundial avanza, el proletariado debe mantener su independencia del oportunismo, la burguesía y el imperialismo

Revolución Obrera (RO): Los levantamientos a nivel internacional también han causado pronunciamientos de ideólogos del imperialismo, de grupos y Partidos, ¿por qué los más ausentes han sido los partidos que se dicen maoístas?

Camarada (Cda.): Si consideramos el maoísmo, como una cosa sola y aparte, es natural que los "maoístas" a secas, no se hayan pronunciado ni lo harán, porque no es de su interés ni de su estilo, ni de su concepción de la lucha revolucionaria, hacer análisis de la realidad misma. El maoísmo solo así, no es sino sectarismo; por el contrario, si hablamos de los marxistas-leninistas-maoístas (mlm), es decir del marxismo revolucionario, ha habido significativos esfuerzos a nivel mundial en el análisis de la situación actual (incluso en las polémicas que sostienen los marxistas revolucionarios). Los Marxistas-Leninistas-Maoístas (MLM) muestran el avance del resurgir de este movimiento en el mundo, mientras elevan su nivel de unidad, pero también, el estado de las discusiones, hace ver que persiste la dispersión organizativa y confusión ideológica en este movimiento; aún así, el esfuerzo consciente, teórico, por interpretar la realidad que hacen en el mundo, es innegable.

En Colombia por ejemplo, nadie puede negar el papel que ha jugado la UOC (mlm) en el esclarecimiento de diversos problemas complejos del mundo actual; desde los problemas del carácter de la revolución, hasta el esclarecimiento de la contradicción principal entre el proletariado y la burguesía, como el análisis de las etapas y estado de las contradicciones más importantes del imperialismo en la actualidad, de la crisis, hasta problemas como los del daño a la naturaleza y la ecología, así como análisis diversos de la realidad mundial y nacional.

En resumidas cuentas, el maoísmo a secas poco tiene que aportar, porque siempre habrá que escribirlo entre comillas, eso no es marxismo, el marxismo revolucionario de nuestro tiempo es el MLM, y ese sí, ha aportado y seguirá aportando a la comprensión de la situación mundial y de las tareas de la revolución.

RO: La Crisis económica de capitalismo mundial ya tocó ramas tan vitales como el petróleo y a países como China, que estaban oxigenando la economía. ¿De qué manera esto agudizará aún más las contradicciones mundiales del capitalismo?

Cda: En algún análisis que hizo en su momento sobre la crisis la UOC (mlm) y el periódico RO, se veía que este fenómeno tenía la perspectiva de desarrollarse de una manera especial y distinta a las crisis anteriores del capitalismo, de las cuales salía siempre porque tenía un respiro para ampliar sus mercados, ya sea, capturando los del antiguo Bloque Socialista en Europa Oriental luego de que se derrumbara el socialimperialismo ruso, ya sea esclavizando nuevamente la sociedad china, cuando el revisionismo desmontó la dictadura del proletariado y tomó el poder, lo que dio un enorme respiro a la debacle del imperialismo mundial. Luego de esto preveíamos ¿y después de China qué?

Cuando la crisis comienza ya a afectar a China, como todo lo indica, se ha cumplido ese pronóstico, ante lo cual hay que preguntarse: ¿Y ahora qué zona de reserva les queda a los imperialistas para seguir ampliando y desarrollando los mercados, las ventas y la producción? Si el capitalismo ya llegó a ser un sistema mundial, de producción, de explotación y de comercio, agotando completamente todas sus posibilidades para salir de la crisis, ahora no le toca más que enfrentar una dura realidad a saber: o se lanza a una nueva Guerra Mundial para reiniciar un nuevo ciclo después de destruir fuerzas productivas en cantidades monstruosas, entre ellas a los hombres; o se disgrega como sistema de producción, y le da paso de una u otra manera a la Revolución Proletaria Mundial. Pero aún en el primer caso, en que vaya a ocurrir una nueva Guerra Mundial imperialista, ahí también se presentan las dos opciones: o la revolución la impide, antes de que los imperialistas puedan echar mano de este recurso suicida, o la Guerra Mundial se transforma en Revolución Mundial. De todas maneras y pase lo que pase, la perspectiva para la humanidad, así le toque pasar

por tiempos difíciles, será siempre la posibilidad del triunfo del progreso y del socialismo, de los verdaderos intereses de la humanidad y la sociedad, sobre los mezquinos intereses de la burguesía.

RO: ¿Y qué viene pasando con el recurso que tiene el imperialismo en la aristocracia obrera, para evitar la revolución?

Cda: El capitalismo en su agonía, trató y trata de mantener a un sector de la clase obrera mundial como la principal base de apoyo social a su política imperialista, sobre todo en los países avanzados, en el sentido capitalista. Hablamos pues de la aristocracia obrera; pero eso no depende solo de su voluntad, sino también de sus posibilidades. Y evidentemente, ya en esta época, le ha tocado comenzar a quitar las migajas que le ofrecía a ese sector, y con lo cual lo había corrompido.

Eso simplemente indica que se barre por la dinámica misma del desarrollo de la crisis, la última barrera, el último apoyo social que podía tener el imperialismo en el mundo, y tal como lo decía Lenin, el imperialismo es ya una fase última del capitalismo. Según lo hemos dicho nosotros, es ya el capitalismo moribundo, ya muerto y andando artificialmente, sostenido solo por el apoyo que le suministra el oportunismo en política y socialmente la aristocracia obrera. Quitada esta muleta, se abre plenamente la posibilidad del triunfo de la Revolución Proletaria Mundial. Esa es la perspectiva brillante que tiene la humanidad ahora.

RO: ¿Qué relación tiene este fenómeno con lo que pasa en Colombia con el oportunismo?

Cda: Al debilitarse la aristocracia obrera hasta tender a desaparecer, la base social del oportunismo internacional, e incluso del oportunismo en los países dominados por el imperialismo como Colombia, también se debilita, ya que se sostiene fundamentalmente por ese respaldo internacional. En nuestro país, tienen sus seguidores y áulicos en el movimiento sindical, que presentan como partidarios de una u otra de las federaciones sindicales mundiales, al servicio de uno u otro imperialismo.

En estos momentos el imperialismo promueve la actividad de sus cuadros en el seno del movimiento obrero, para que en distintos países dominados convenzan al movimiento sindical a alinearse en una u otra Central, que es a su vez alinearse, con uno u otro imperialismo que la sostiene. Esa es una lucha que el movimiento sindical colombiano está librando y tiene que hacerlo, no sobre la base de que esas centrales mundiales son buenas

o males, sino sobre la clara comprensión de que es una jugada de sus enemigos para garantizar la pasividad y el control del movimiento sindical colombiano al servicio o en contra de uno u otro interés imperialista; es decir, para mantenerlo cautivo y dependiente.

Se fortalece la lucha en Icollantas-Michelín con familias y hermanos de clase

El 7 de agosto el proletariado caleño demostró su solidaridad de clase con los trabajadores de Icollantas-Michelín, dándose cita desde las 9 am en la carpa desde donde resiste Sintraicollantas. Los obreros, junto a sus padres, compañeras e hijos, asistieron a compartir una frijolada y una voz de aliento.

El evento abrió con un saludo de un viejo obrero, quien también invitó a los asistentes a iniciar entonando el himno de la clase obrera: La Internacional.

En un ambiente de camaradería siguieron al micrófono los obreros de Michelin, denunciando las agresiones recibidas por parte de la patronal y sus esbirros, que en la primera semana de agosto intentaron ingresar a la planta, aunque no por eso lograron amilanar la rebeldía obrera. También hablaron los compañeros del Bloque Sindical, Obrero y Popular, que han apoyado esta lucha; lo hizo también representantes de la Central CUT y el Comité de Solidaridad.

El arte estuvo presente de mano de jóvenes músicos -algunos de ellos hijos de los trabajadores de Michelín-, bailarines y poetas, cuyos versos denunciaban la explotación capitalista y ensalzaban la lucha proletaria.

Ancianos, adultos, jóvenes y niños, cuatro generaciones, compartiendo y solidarizándose en la lucha. Hasta los pequeños proletarios comprendían la importancia de la lucha, sus tiernas voces explicaban: **"el jefe de la empresa despidió a mi papá porque era muy viejo, después van a cambiarle el nombre a la empresa y a contratar a jóvenes para pagarles más poquito"**. Eso intentaron plasmarlo en los dibujos y las letras de una pancarta, que al final de la tarde se pegó en uno de los costados de la planta.

Toda la familia obrera, sufre las consecuencias de las medidas reaccionarias que la burguesía imperialista, socorrida por el Estado colombiano administrado por el gobierno santista, pero no se arredra y estuvieron allí, apoyando a los obreros que el 7 de agosto completaban 57 días de lucha.

Este fue uno de los primeros eventos de solidaridad de clase, y como los ánimos de lucha van para largo, se esperan próximas actividades como la jornada de murales que se realizará a inicios del mes de septiembre y un ciclo de cine foros. El llamado es entonces a solidarizarse cada día más con esta lucha que es de toda una clase obrera contra los despidos masivos y los cierres de plantas; como lo dice la siempre vigente consigna: El proletariado no tiene nada que perder, excepto sus cadenas. ¡Tiene, en cambio, un mundo que ganar!

Las diversas federaciones, ya sea, las controladas por los rusos y chinos, como la Federación Sindical Mundial (FSM), o por los Gringos, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) y La Confederación Sindical Internacional (CSI), juegan este papel.

Nuestra propuesta por el contrario, es mantener la independencia del movimiento sindical de los partidos de la burguesía y también de los partidos y las tendencias internacionales del imperialismo que se manifiestan en el movimiento sindical como centrales internacionales.

Generalizar la campaña de suscripciones a Revolución Obrera

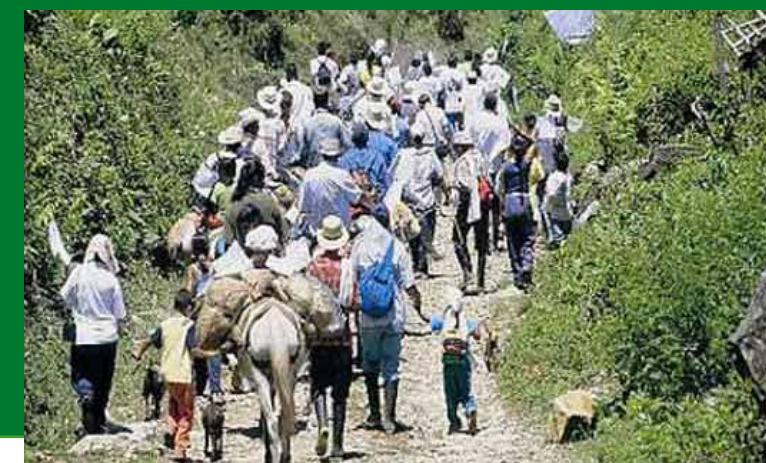
Distribuidores de nuestro periódico han iniciado una campaña de suscripciones a *Revolución Obrera* en ciudades como Medellín y Bogotá, que se ha extendido a varias organizaciones de masas.

Exaltamos esta iniciativa de nuestros activistas en distribución y llamamos a los compañeros en las otras ciudades a generalizarla, pues para mejorar este periódico requerimos de más recursos económicos. Los trabajadores en lucha aspiran a adquirir más conocimientos porque los necesitan para triunfar, y *Revolución Obrera*, está dispuesta a proporcionar esta arma que requiere el proletariado para su emancipación.

Necesitamos elevar la cantidad de periódicos por edición en el mes de Agosto, así como editar diversos folletos y reeditar El Programa para la Revolución en Colombia; para elevar el nivel político de la clase obrera, y para ello, necesitamos que los lectores se suscriban con cuotas especiales de apoyo de \$30.000, que las organizaciones de masas con recursos, se suscriban con decenas de ejemplares, por cada edición, de tal manera que esto nos permita financiar la distribución del periódico a otras regiones y sectores de la clase obrera y los campesinos que lo necesitan para su lucha.

Comisión de Agitación y propaganda.

Foro sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras



Después de solicitar formalmente a los compañeros del Comité de Lucha Popular de Bogotá las ponencias al grandioso Foro contra la ley 1448 en Bogotá, nos conceden el honor hacerlas públicas. Esta vez publicamos las del Comité de Lucha y de la Escuela Sindical María Cano.

Reproducimos completo este valioso material en www.revolucionobrera.com, que lo puede descargar de RO 373.

CONSTRUYENDO EL PARTIDO



SOLICITUD DE REINTEGRO MILITANCIA

¿Qué será de la clase obrera sin su naturaleza revolucionaria? ¿Qué será de un revolucionario sin ser comprometido?, y ¿Qué será de un revolucionario comprometido sino está organizado? Nada!

Rojo saludo comunista Camaradas **UOC-mlm, Comité Ejecutivo, Comité Regional PVR**

Luego ser militante activo y pasar por un periodo de desánimo y alejamiento orgánico, donde como solución a lo último se determinó que habría que cumplir un proceso en un Círculo de Estudio y Trabajo Revolucionario; ahora cumplido el tiempo y las tareas, lo asimile para solidificar mis convicciones a mayor nivel. Aunque este periodo, que reconocemos tarde más de lo esperado, no se debió fundamentalmente por nuestra voluntad, sino por la decisión conjunta con la camarada L., de esperar a que los demás compañeros que estando en condición pre militante avanzaran y junto con ellos dar el paso adelante nuevamente de nosotros a la militancia.

Por mi parte, siento que desde que me acerque a la organización hace algo más de 8 años, encontré lo que como revolucionario en formación estaba buscando: seriedad, compromiso, fortaleza ideológica y política, sacrificio. Me he ido formando en medio de muchos problemas, la mayoría resueltos. Pase también por desánimos, incomprendión de problemas y me aleje algunos meses, pero con sinceridad lo digo, nunca me aleje de ustedes, siempre los sentí cerca y pendientes de mi situación. Han sido ustedes camaradas, los únicos de los cuales he recibido fraternal apoyo en momentos difíciles a nivel personal y político, eso no se olvida.

Ahora luego, y en medio de esa formación, la misma realidad ha demostrado que es la UOC MLM la Única organización comunista en Colombia ajustada a la realidad y a la altura de resolver los retos de su sociedad. 8 Años que desde el principio tome como mi organización, con lealtad a sus principios he defendido y defenderé con ferocidad, he tomado mis camaradas como padres y hermanos. Sin pretender perdida de modestia, es necesario reconocer la grandeza en su historia, sus valiosos combatientes y sus combates probados en la arena nacional e internacional. En la historia del mundo, aferrarse a la línea del proletariado es sin duda la más difícil tarea a preservar, por su valor es blanco de los más rapaces y variados ataques, sostenerse en ella evidentemente genera sacrificios, su recompensa ciertamente es la más grande e intangible; mas sin embargo, defenderla y reconocerla como propia es todo un orgullo para cualquier soldado de la revolución.

Han sido muchos años aprendiendo, enseñando, sobre todo aprendiendo de ustedes y de las masas; muchos y a la vez pocos años recorriendo caminos, conociendo gente, corrigiendo errores, resolviendo proble-

mas, trazando planes, soportando ataques, desechando tentaciones, recatando impulsos, elevando desánimos, en fin, fortaleciéndonos como comunistas.

Agradezco haber llegado a la organización y afortunadamente conocer las ideas correctas a tiempo. El periódico como herramienta principal sirvió en esa ocasión como organizador, si no hubiera sido por esa oportunidad seguramente hoy día estaría en una organización extremo izquierdista o quizás, ya no estaría. Agradezco haber conocido la organización y al periódico; sirva esto de llamado también, a constatar la justez de la herramienta y su papel orientador, organizador, agitador, etc.; si no regamos ampliamente la propaganda como semillas seguramente muchas y muchos valiosos revolucionarios tomaran rumbos equivocados.

Ratifico mi convicción comunista con la UOC MLM, con su objetivo, con su tarea central y principal, mi identidad con el programa, la línea, táctica, los instrumentos y el contenido y la forma del arsenal ideológico y político de la organización de los comunistas para la guerra popular en Colombia. Afirmo mi férrea oposición al oportunismo; reconozco hoy día mi mayor madurez política, aplomo y paciencia. Comprendo lo perjudicial de las ideas no proletarias en la filas de la organización; confirmo con mayor convencimiento y satisfacción mi bando en la línea proletaria, y mi plena confianza en ella. Tengo mayor comprensión de las condiciones y factores objetivos y subjetivos de la revolución y su carácter para una sociedad como Colombia. Entiendo el papel del sindicalismo como parte del movimiento obrero; el papel de la mujer y la lucha contra las manifestaciones de opresión. Veo con más amplitud el panorama del Movimiento Comunista Internacional en la era de la Revolución Proletaria Mundial; la importancia de la lucha internacional contra el revisionismo de todo pelaje y la necesidad de trazar como vanguardia una Línea General para el Movimiento Comunista Internacional, avanzando hacia la Conferencia Internacional de los MLM y por la Internación Comunista de Nuevo Tipo. Es largo camino, pero cierto es que los primeros son los más valiosos pasos porque están cargados de ejemplar decisión e iniciativa abriendo brecha. Aprendiendo de la Ciencia coincido en reconocer la vigencia, desarrollo y efectividad del MLM como garantía para desatar con acierto las fuerzas de la insurrección en el país.

Por todo lo anterior y por comprender la necesidad del ser elemento activo ante la organización, solicito estatutariamente mi reintegro formal a la organización en calidad de militante.

Para ustedes, un gran abrazo combativo.

A

26/07/013

Libertad inmediata para Jayeeta Das

Publicamos a continuación la denuncia acerca de la detención arbitraria contra una activista del movimiento de masas en la India. Perseguida bajo el señalamiento de ser simpatizante y colaboradora de los maoistas, su detención es una muestra clara de la manera como las fuerzas armadas y todos los organismos al servicio del Estado reaccionario en la India, persiguen de forma arbitraria y en muchos casos indiscriminada, a toda aquella persona que se atreva a actuar en lucha contra las políticas represivas y reaccionarias del gobierno.

El escrito que sigue, fue publicado por los compañeros de Odio de Clase.

Comunicado de la RBC sobre la detención de la activista Jayeeta Das

DENUNCIAMOS que el viernes 2 de agosto, del corriente, la Fuerza Especial de Policía (STF) –Fuerza de Tarea Especial-, una especie de policía política, ha detenido a la joven activista popular Jayeeta Das en la ciudad de Kolkata, en Bengala Occidental, India;

CONDENAMOS profundamente indignados a las fuerzas policiales que han asaltado y saqueado, como han denunciado grupos de Derechos Civiles de ese país, su casa sin orden judicial alguna e intimidado a sus familiares. Además, obligando a dichos familiares a firmar papeles en blanco luego de intimidarlos;

HACEMOS nuestra la declaración de denuncia del Comité para la Liberación de los Presos Políticos, de la India, (CLPP), mediante la cual se ha violado el derecho de ver la Orden de Detención por parte de sus familiares dado que “estas normas y procedimientos son cruciales para el detenido(a);, así como para sus parientes y familiares como única manera de salvaguardarse contra la tortura, maltrato y el acceso inmediato de un abogado de su propia elección” lo cual constituye un acto muy grave;

RESPALDAMOS la enérgica condena del Comité para la Liberación de los Presos Políticos (CLPP) de la ilegal detención de Jayeeta Das por la STP de Bengala Occidental y NOS UNIMOS a su exigencia de su liberación inmediata;

LLAMAMOS desde la RED DE BLOGS COMUNISTAS (RBC) a las organizaciones sindicales, campesinas, de originarios y estudiantiles, a todas las personas democráticas y progresistas de nuestro país, así como a los camaradas y hermanos de lucha de las diversas partes del mundo a solidarizarse y condenar la detención de la joven activista popular de la India, exigiendo su pronta puesta en libertad.

**iLibertad inmediata
para la camarada Jayeeta Das!
iSolidaridad y Apoyo a la lucha del pueblo
oprimido de la India!
iDetener la reaccionaria Operación Cacería Verde!**



La Guerra Popular en la India, es el proceso revolucionario más avanzado del mundo en la actualidad. No sólo por la magnitud, alcance y fortaleza de las acciones revolucionarias en este país, uno de los más poblados de la tierra; sino, sobre todo por el carácter, contenido y forma de la guerra que se libra allí.

En la India las masas no son simple carne de cañón en una guerra, no son tampoco víctimas inocentes de una confrontación armada de ejércitos ajenos al pueblo. NO, las masas son protagonistas directas de la Guerra Revolucionaria, su papel en esta lucha es de fuerza directa de la revolución, y de combatientes de primera fila contra los reaccionarios. En vastas zonas de la India, las masas, no sólo no deben salir huyendo como desplazados, sino que instauran su poder desterrando a las fuerzas reaccionarias y los funcionarios del Estado, para implantar el poder de las masas obreras y campesinas armadas.

En la India, un nuevo poder está naciendo en medio de la muerte del vetusto Estado reaccionario. El pueblo ha sido la tierra fértil donde han germinado y cobrado fuerza las ideas de los comunistas revolucionarios, quienes bajo la dirección del Partido Comunista de la India (maoista) han logrado educar a cientos de miles de personas en la ideología del proletariado, y así, construir un fuerte Partido que hoy tiene la inmensa y honrosa tarea de dirigir a los millones de obreros, campesinos y comunidades indígenas -tanto en la ciudad como en el campo- en la lucha por la revolución proletaria en la India, como parte de la Revolución proletaria Mundial.

Foro sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras



**Comité
de Lucha
Popular**

coordinadorcomites@yahoo.com
*¡Ni el Estado ni los Politiqueros,
Sólo el Pueblo Salva al Pueblo!*

PONENCIA AL FORO SOBRE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS

¿A QUIÉN FAVORECE REALMENTE ESTA LEY?

JULIO 27 DE 2013

ILUSIONA Y ENGAÑA A LAS VÍCTIMAS

Buenos días a todos los compañeros asistentes a este importante evento.

El Comité de Lucha Popular de Bogotá, agradece su presencia porque ello permite dar a conocer sus apreciaciones sobre la Ley 1448 y ofrecer unas propuestas concretas para buscar solución a la grave problemática de los desplazados y víctimas de la guerra reaccionaria contra el pueblo trabajador en Colombia. Este evento a la vez, enriquecerá muchísimo el trabajo del Comité de Lucha, porque conocerá más de cerca la realidad de los desplazados en Bogotá y todo el país.

Gracias a los compañeros expositores, que amablemente aceptaron participar compartiendo sus amplios conocimientos y exponiendo sus puntos de vista sobre la Ley 1448.

El objetivo es desenmascarar la legalización del despojo de las tierras en Colombia por parte del Estado después de dos años de aplicación de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; mostrando a los desplazados la necesidad de la lucha directa, unidad y organización a nivel nacional, como única forma de conseguir solución real a sus necesidad; poniendo de nuevo la discusión en el pueblo colombiano sobre esta ley, porque la tragedia del desplazamiento en Colombia y el problema de la tierra, ahora sólo se ha nombrado en los diálogos de paz de la Habana.

Realizar un análisis independiente, su cumplimiento, ventajas y desventajas para la población desplazada, que aún después de sufrir el rigor de la guerra reaccionaria en el campo, siguen librando batallas en las grandes ciudades para garantizar su subsistencia, en medio de un sistema que no garantiza los derechos mínimos para los oprimidos, explotados y desplazados de Colombia.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO

Según cifras de las mismas instituciones del gobierno y de diferentes ONG's, Colombia es considerada el país con mayor número de desplazados, después de Sudán; pero ni el Estado, ni las entidades no estatales han logrado ponerse de acuerdo en el dato sobre la cantidad de personas desplazadas en Colombia. El Sistema de Población Desplazada, donde no se lleva una estadística de los desplazados sino un simple subregistro dice que son 4 millones, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) habla de 5,5 millones; la verdad debe estar cerca de los 6 millones, que es más del 10% de la población colombiana y es el 50% de la población que había en el campo en 1991.

Después de implementada la Ley, el desplazamiento no para; en el 2011, año en que se implementó, hubo aumento del desplazamiento masivo, del 52%, equivalente a 259.146 personas; en el 2012 fueron desplazadas 256.590; y según la ONU, en los dos primeros meses del 2013 hubo 8.000 desplazados.

Además de la terrible situación del desplazamiento, la guerra ha dejado más de 220 mil muertos, dice el informe más reciente del Centro de Memoria Histórica, teniendo como casos significativos "las masacres de Trujillo, Valle; El Salado, Bolívar; Bahía Portete, Guajira; Bojayá, Chocó, y el Tigre y el Placer, Putumayo, entre tantas otras que se entienden como hitos representativos de las 1982 masacres cometidas por los grupos paramilitares, guerrillas y miembros del ejército y la policía desde 1980 hasta el 2012".

1.166 masacres fueron cometidas por los paramilitares, 343 por grupos guerrilleros, 295 por grupos desconocidos, 158 por otros agentes del Estado, y 20 por grupos conjuntos entre 'paras', ejército y policía.

Los campesinos han sido obligados a abandonar sus tierras a través de diferentes mecanismos tramposos, como: plagio de resoluciones del Incora, escrituras falsas, suplantación de desplazados, falsificación de firmas de notarios; bajo presión obligando a los campesinos a vender las tierras a precios irrisorios para venderla luego a grandes empresas hasta por 50 veces su valor inicial; actas ilegales o incompletas; clonación de resoluciones; fraccionamiento de predios, entre otras.

DESPLAZADOS EN BOGOTÁ

Bogotá, es el segundo lugar a donde llegan personas desplazadas. A septiembre de 2012, Bogotá había recibido 366.087 personas, equivalente a 89.960 hogares; indicando que llegan en promedio por mes, 207 familias. Las localidades con mayor número de desplazados son, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

¿CUAL ES LA REALIDAD QUE VIVEN LOS DESPLAZADOS, LUEGO DE IMPLEMENTADA LA LEY 1448?

Están en una grave situación; dicen las mismas cifras burguesas que, el 97,6 % de desplazados viven en la pobreza y de ellos, el 68,5 % están bajo la línea de indigencia. El 87% no tiene un contrato de tra-

jo, el 92% no ha accedido a un programa alimentario.

Los trabajos que tienen los desplazados son en ventas ambulantes, vigilancia, trabajo doméstico, construcción, cafetería o restaurantes, reciclaje. Uno que otro tiene su pequeño local donde elabora algún producto; pero esto les alcanza apenas para medio vivir.

El gobierno los tiene en permanentes cursos de capacitación a través del SENA, de Universidades y otras instituciones privadas. Les exigen presentar propuestas de proyectos productivos con la promesa de darles los recursos para que monten su negocio con el sofisma de convertirlos en pequeños y medianos empresarios, pero la verdad es que la pobreza y miseria va en aumento.

Ayudas Humanitarias. Hay desplazados a los cuales nunca les han dado ni la primera ayuda, aunque en la Ley aparecen tres etapas en el artículo 62: Atención Inmediata; Atención Humanitaria de Emergencia; y Atención Humanitaria de Transición. Quienes han recibido, se las vienen quitando dejándoles una sola al año, a lo sumo; pero cada día es más difícil acceder a ellas, ya no valen tutelas o derechos de petición.

Por la Ley 1448, ahora les dividieron la Ayuda Humanitaria, una parte la da el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la otra no saben en dónde, manteniendo el engaño con los turnos asignados para que estén averiguando en la UAO o Centros Dignificar; turnos a los cuales difícilmente llegarán, pues les han empezado a decir que va a ser la última ayuda entregada a los que lleguen a diez años como desplazados; ya los están sacando del sistema.

Según la misma Corte Constitucional: "existen serias falencias por parte del Gobierno Nacional para que la población desplazada pueda acceder de forma efectiva y oportuna a la ayuda humanitaria.... que ponen en riesgo y vulneran el derecho fundamental al mínimo vital de la población desplazada", y ordena al gobierno garantizar este derecho, pero esto ya no es garantía para que les cumplan.

Atención en salud. Si bien, la atención en salud para el pueblo colombiano es pésima, para los des-

plazados es peor. Una gran cantidad está hoy totalmente desprotegida; han quedado fuera luego que algunas EPS no siguieron atendiendo pacientes del régimen subsidiado y otras fueron cerradas, como el caso de Capital Salud. Muchísimos desplazados están a la espera que les digan a qué EPS serán afiliados de nuevo y mientras tanto los tienen de un lado para otro llevando papeles y haciendo averiguaciones, y las enfermedades avanzando.

En restitución de tierras. A dos años de implementada la Ley 1448, hay 40.000 solicitudes de restitución; 76 sentencias equivalentes a 11.000 Hectáreas y han entregado 6 fincas. A este ritmo, en los diez años que establece la Ley, será imposible que pueda cumplir, porque son más de 6.5 millones de hectáreas abandonadas y despojadas, y el proceso está manejado por un aparato burocrático e ineficiente. Sumado a ello se presenta la amenaza y asesinato de líderes reclamantes de tierras, aumentado en los últimos meses.

Otro engaño con los desplazados, en lo relacionado con las tierras, son las convocatorias del INCODER. Ha puesto a las organizaciones de desplazados a hacer papeles, seleccionar y visitar fincas óptimas para la compra, presentar los proyectos; pero al final las manos vacías.

El gobierno de Santos se empeña en decir que todo va muy bien en asuntos de restitución. Según dice su ministro de Agricultura, "Han sido muchos los esfuerzos que se han venido sumando para ya tener un promedio de 3 millones de hectáreas en proceso de restitución legítima y productiva así como también 13 mil hectáreas restituidas".

La indemnización. Lo máximo que está haciendo el gobierno, desde la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es responder los derechos de petición, donde les informan si están o no incluidos, o si están en valoración. Al responderles les dicen que la Ley "tiene vigencia de 10 años, dentro de los cuales se harán efectivas las medidas de reparación de forma gradual y progresiva...."; que la cuantía será de un monto de hasta 17 salarios mínimos legales vigentes...". A los que llaman, les hacen una cantidad de preguntas y les están ofreciendo nueve (9) millones de pesos como reparación integral, y

con la advertencia que salen de una vez del sistema; es decir no les vuelven a dar nada, porque según ellos, ya les han dado de todo.

En vivienda. No hay ningún avance en este aspecto. Es obligación del Estado, garantizar vivienda digna y gratis a los desplazados por haber sido víctimas de la guerra reaccionaria; les debe otorgar sus viviendas sin importar el valor y con el derecho de escoger dónde quieren vivir. Los maniatan exigiéndoles que deben tener las dos carta cheque (distrital y nacional) para poderles dar el subsidio y la inmensa mayoría no tiene ninguna de las dos. Los desplazados se ven obligados a pagar arriendo, de donde son sacados permanentemente porque se retrasan con el pago, puesto que no tienen trabajo estable y el gobierno les ha quitado las ayudas. Están rodando de un lado para otro.

Situación de las mujeres y niños desplazados. Han sido los más afectados en esta terrible situación, los problemas a los que se enfrentan luego del desplazamiento son:

1. Violencia, explotación o abuso sexual.
2. Riesgo de explotación o esclavitud para ejercer labores domésticas.
3. Riesgo de reclutamiento forzado de hijos e hijas.
4. Obstáculos en el acceso a la propiedad de sus tierras.
5. Muchos niños y jóvenes se enfrentan al problema de las pandillas y la drogadicción.

Podríamos seguir enumerando las mentiras de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, porque son mucho más; pero nos atrevemos a decir que ésta no sirve para nada a los desplazados pero sí beneficia en mucho a los victimarios, que son los ricos de este país defendidos y apoyados por el gobierno de Santos. Esta Ley ha sido un engaño más para el pueblo trabajador en general. Ha sido la legalización de las tierras expoliadas a los campesinos, para dejársela a los ricos del campo y la ciudad en Colombia y a los grandes empresarios de otros países.

CUÁL ES LA SOLUCIÓN?

Sin embargo, aunque nuestros hermanos lo hayan perdido todo: su lugar de vivienda y de trabajo, sus familias y sus pertenencias, los compañeros desplazados deben mantenerse ¡EN PIE DE LUCHA!, exigiendo a los responsables de su tragedia soluciones inmediatas y luchando por no dejarse enterrar como movimiento por parte del gobierno que pretende desconocerlos, alardeando de atender las exigencias de la mayoría de compañeros desplazados ante los medios nacionales e internacionales, cuando en verdad desde el régimen de Uribe han raspado la olla de la ayuda humanitaria, dejando sin un peso a verdaderos dueños de la misma.

El Comité de Lucha Popular de Bogotá, apoya y se solidariza con la lucha de nuestros hermanos campesinos, víctimas del desplazamiento forzado por una guerra que no le corresponde librarse a las masas laboriosas. Por ello llama a levantar las banderas de la lucha a

través de la organización y movilización de este poderoso movimiento, teniendo como base una plataforma de reivindicaciones común, donde no se aprovechen los que cabalgan encima de la tragedia del pueblo para participar en la farsa electoral o para conseguir beneficios personales posando de líderes y hacer su fortuna a costa del sufrimiento de los desplazados poniéndose del lado del Estado burgués asesino; plataforma que recoja las exigencias más sentidas de los desplazados y que no dé lugar a más engaños por parte del Estado burgués y los falsos salvadores.

Tomar como suyas en su Plataforma de Lucha, algunas exigencias como:

- ¡No a los topes de reparación, exigir reparación integral como víctimas de la guerra reaccionaria. Los desplazados han dejado de trabajar la tierra a causa del desplazamiento, han perdido a sus familias. Hay que exigir al Estado de los ricos, la reparación sin topes de ninguna índole.
- ¡Restitución efectiva de tierras, con libertad de retornar o no. Con garantías de retorno y trabajo.
- Trabajo estable y bien remunerado a los desplazados que no quieran volver al campo, con todas las garantías en prestaciones sociales y salarios que cubran realmente las necesidades de cada familia.
- Salud y educación de calidad con atención y sin discriminación.
- Vivienda digna y gratis para todos, sin engaños con las carta cheque, sin engaños crediticios y con subsidios especiales, teniendo en cuenta que han sido sacados de sus tierras abandonando todo tipo de propiedades.
- Hay que exigir castigo inmediato a los ricachones jefes de la guerra reaccionaria, y no sólo a los asesinos que reciben sus órdenes.
- El manejo de las ayudas humanitarias debe estar en manos de los mismos desplazados, no en manos de los organismos del Estado que gastan los recursos en corrupción y nada de soluciones para los desplazados.

Estas son las exigencias que deben levantar con lucha organizada; de ahí la necesidad de conformarse como movimiento organizado de manera independiente de los politiqueros, del Estado y todas sus instituciones que únicamente benefician a los parásitos ricachones del campo y la ciudad que viven a costa del sudor y sangre del pueblo trabajador. De ahí la necesidad de unir este conflicto al de miles de obreros, indígenas, recicladores y masas populares que al igual que ustedes luchan por mejorar sus condiciones de vida y de lucha por un futuro donde sean los obreros y campesinos quienes tomen las riendas de la sociedad.

De ahí la necesidad de seguir el ejemplo de los hermanos que luchan en campos y ciudades contra el Estado y contra los patronos, por reivindicaciones políticas, económicas y sociales. La alianza obrero campesina viene andando por todo el país haciendo retroceder a Santos y todo su gobierno.

PONENCIA PARA EL FORO SOBRE LEY 1448

A dos años de la llamada "Restitución de Tierras"

La Escuela Sindical María Cano agradece al Comité de Lucha Popular de Bogotá la invitación para participar en este foro.

Queremos advertir dos cosas: en primer lugar, lo expuesto en esta ponencia no compromete de ninguna manera al Comité de Lucha. Somos conscientes del carácter de este evento al cual han invitado a representantes de diversas posiciones ideológicas y políticas. En segundo lugar señalar que nos centraremos en un aspecto de la ley: la prometida restitución de tierras. Y en este aspecto nos limitaremos al análisis de los datos que la propia institucionalidad burguesa reporta a la opinión pública.

El 10 de junio pasado se han cumplido dos años de vigencia de la Ley 1448. El gobierno de Santos la ha presentado como la panacea para las víctimas. En cuanto a la restitución de tierras de que habla la ley, asegura que todo anda muy bien.

La verdad es que la ley 1448 es un cruel engaño para los campesinos expoliados durante la guerra reaccionaria por las rentas diferenciales extraordinarias que produce la tierra en Colombia y una legalización del despojo de los campesinos pobres y medios.

Veamos algunos datos de las Tierras abandonadas y despojadas, según las propias entidades oficiales:

La III Encuesta Nacional de Seguimiento de la situación de la población desplazada, indica que desde 1980 hasta Julio de 2010, había un total de 6.6 millones de hectáreas abandonadas forzosamente o despojadas

como consecuencia directa del conflicto armado (sin contar los territorios colectivos). Se trata de la tierra que perdieron los campesinos durante la guerra de expliación del campesinado que comenzó en 1980. Equivale al 12,9% de la superficie agropecuaria del país. Esto implica 434.099 familias a restituir, con un promedio de 15 hectáreas por familia expoliada.

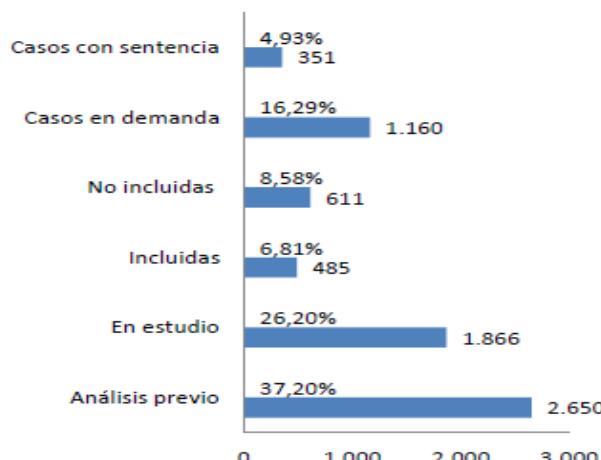
(Ver III Encuesta)

Pues bien, la Ley 1448 dice que el gobierno restituirá a los verdaderos dueños estas tierras, en un plazo de 10 años, de forma "gradual y progresiva". ¿Qué se ha cumplido de esta promesa en estos dos años?

He aquí algunos datos:



Las víctimas desplazadas de sus tierras, confiando en la propaganda del gobierno, han presentado 41.830 solicitudes de Inscripción en el Registro de tierras que lleva el gobierno. Veamos el estado de esas solicitudes:



El gobierno sólo ha estudiado 2.607 solicitudes (el resto, 39.223, ni siquiera se consideran parte de ese Registro).

FINCAS RESTITUIDAS A LOS 2 AÑOS DE LA LEY (CSJ)

Depto.	Municipio	Nombre del Predio	Área (Ha)
Antioquia	SAN CARLOS	LA FINCA DE OMAIRA	0,0989
		LA FLORESTA	0,4687
		LA MARIA	3,6
		LAS TOLDAS	0,44
			0,64
	San Carlos	EL EDEN	2,8006
		El Mirador	0,314
		La Esperanza	0,1808
		La Tolda	4,8702
		(en blanco)	0
Bolívar	María La Baja	El Bajo	2,3031
		La Arenita	1,8144

	La Concepción	0,5528
	Arenita	0
		0,7736
		0,996
		2,5695
		3,8796
		8,913
	Arroyo la Puente	0,1854
	Bajo el Tigre	7,8874
	Cocomandarin	0,326
	EL BAJO	0,5554
	El Manantial	35,6953
	El Reposo	7,2042
	Entra si Quieres	1,0897
		1,5273
	LA CAÑA DE ARENITA	0,836
	La Esperanza	0
	La Herencia	0,8268
	La Juliana	10,1011
	La Juliana	3,1849
	La Lucha	13,3729
	La Parcela	0,9017
	Las Ánimas. Predio A: 060-267797 Predio B: 060-267798 Predio C: 060-62126	2,2729
	Las Mercedes	8,5923
	Las Mercedes. Lote A: 060-267877 Lote B: 060-267878 Lote C: 060-267879	12,0182
	Las Nubes	3,0592
		3,5403
		18,9517
	Los Zapotes	4,653
	Los Zapotes / Dentra si quieras	1,61
	Mi Consuelo	0,9485
	Munguia-Arenita	0
	Quiebra Anzuelo	1,671
	Santa Helena	1,9606
	sin nombre	0,1448
		2,0726
		4,8288
		8,913
	Villa Andrea	1,1965
	Villa Dilma	1,1552
	(en blanco)	0,3818
		0,3819
		1,2407
		1,3157

Cesar	AGUSTIN CODAZZI	ALBANIA	0
		IBERIA PARCELA 8 LA ESPERANZA	0
	SAN DIEGO	PARCELA N° 43	26,037
		PARCELA N° 51	26,037
	San Diego	Parcela N° 16	32,9199
		Parcela N° 53	29,037
	VALLEDUPAR	ALTIPLANO	41,3765
		LA CAROLINA	13,075
Córdoba	Montería	PARCELA 01	7,8993
		PARCELA 02	7,8993
		PARCELA 47	5,469
		PARCELA 58	4,7192
		PARCELA N° 66	4
		PARCELA N° 104	4,8135
		PARCELA N° 106	4,8832
		PARCELA N° 112	4,962
		PARCELA N° 115	5,3882
		PARCELA N° 117	5,3882
		PARCELA N° 118	5
		PARCELA N° 121	4,6607
		PARCELA N° 125	5,3953
		PARCELA N° 126	5,3953
		PARCELA N° 130	5,0613
		PARCELA N° 131	5
		PARCELA N° 137	5,0654
		PARCELA N° 14	2
		PARCELA N° 15	2
		PARCELA N° 157	4,7949
		PARCELA N° 159	5
		PARCELA N° 16	2
		PARCELA N° 165	4,4637
		PARCELA N° 168	4,8637
		PARCELA N° 17	4,7975
		PARCELA N° 20	7,4176
		PARCELA N° 21	7,4176
		PARCELA N° 23	5,2695
		PARCELA N° 33	2
		PARCELA N° 35	2
			7,0611
		PARCELA N° 36	2
		PARCELA N° 38	7,1808
		PARCELA N° 4	7,8993
		PARCELA N° 44	5,469
		PARCELA N° 45	2
			5,469
		PARCELA N° 46	2
		PARCELA N° 52	2
		Parcela N° 53	5,376
		PARCELA N° 6	8,6333

		PARCELA N° 67	4,962
		PARCELA N° 71	4,7849
		PARCELA N° 73	4,7849
		PARCELA N° 8	2
		PARCELA N° 82	4,9818
		PARCELA N° 85	4,9818
		PARCELA N° 9	7,322
		PARCELA N° 98	4,8135
		PARCELA N°01	2
		PARCELA N°33	7,0611
		PARCELA N°81	4,9818
Córdoba	Montería	Santa Paula Parcela 100	4,8135
		Santa Paula Parcela 101	4,8135
		Santa Paula Parcela 105	4,8135
		Santa Paula Parcela 110	4,8832
		Santa Paula Parcela 111	4,962
		Santa Paula Parcela 113	5,3882
		Santa Paula Parcela 116	5,3882
		Santa Paula Parcela 119	4,6607
		Santa Paula Parcela 123	5,3953
		Santa Paula Parcela 124	5,3953
		Santa Paula Parcela 127	5,3953
		Santa Paula Parcela 128	5,613
		Santa Paula Parcela 129	5,613
		Santa Paula Parcela 134	5,0624
		Santa Paula Parcela 135	5,0624
		Santa Paula Parcela 136	4,7373
		Santa Paula Parcela 138	5,0654
		Santa Paula Parcela 140	5,0654
		Santa Paula Parcela 146	5,5824
		Santa Paula Parcela 15	4,7975
		Santa Paula Parcela 151	4,7949
		Santa Paula Parcela 152	4,7949
		Santa Paula Parcela 155	4,7949
		Santa Paula Parcela 16	4,7975
		Santa Paula Parcela 18	4,7975
		Santa Paula Parcela 2	2
		Santa Paula Parcela 22	2
		Santa Paula Parcela 25	2
		Santa Paula Parcela 26	2
		Santa Paula Parcela 27	5,3117
		Santa Paula Parcela 29	5,3117
		Santa Paula Parcela 31	2
		Santa Paula Parcela 32	5,3117
		Santa Paula Parcela 37	2
		Santa Paula Parcela 38	2
		Santa Paula parcela 39	5,18
		Santa Paula Parcela 42	7,4224
		Santa Paula Parcela 43	5,5824

		Santa Paula Parcela 48	5,469
		Santa Paula Parcela 49	5,469
		Santa Paula Parcela 5	2
		Santa Paula Parcela 52	5,469
		Santa Paula Parcela 60	4,7192
		Santa Paula Parcela 61	4,7192
		Santa Paula Parcela 65	4,962
		Santa Paula Parcela 69	4,962
		Santa Paula Parcela 70	4,962
		Santa Paula Parcela 72	4,7845
		Santa Paula Parcela 74	4,7845
		Santa Paula Parcela 75	4,7845
		Santa Paula Parcela 77	5,2041
		Santa Paula Parcela 78	5,2401
		Santa Paula Parcela 79	5,2401
		Santa Paula Parcela 86	4,9818
		Santa Paula Parcela 88	4,7373
		Santa Paula Parcela 90	4,7373
		Santa Paula Parcela 92	4,7373
		Santa Paula Parcela 94	4,7373
		Santa Paula Parcela 97	5,0654
		Santa Paula Parcela 99	4,8135
Magdalena	Chibolo	El Carmen	32,99
		El Progreso	46,55
		La Bendición	41,45
		San Martín	22,77
		Villa Mary	45,41
		Villa Nueva	26,68
Meta	Puerto Gaitán	EL LAGUNAZO	1843,0008
		EL OLIMPO	1341,3116
		El Olivo	39
		LA PRECIOSA	27,6059
		LA VEREMOS	321,8203
		LOS NARANJOS	38,0368
		LUCITANIA	1892,439
		SAN GABRIEL	1753,6321
		SAN JUANITO	1589,8588
	Villavicencio	Villa Diana Lote No. 5	16,25
		Villa Diana Lote No. 7	13,175
		Villa Diana Lote No. 8	16,25
		Villa Diana Lote No.6	18,35
Nariño	Pasto	Cerotal o San Francisco	1,6159
		La Planada	1,7367
		La Rancheria	0,8417
		San Miguel	1,3337
			5,1227
Nariño	Pasto	Campo Alegre	3,459
		El Carmen	0,142
		El Cerotal	1,2889

		El Mirado o San Francisco	0,3934
		La Playa Arrayán	1,7734
		La Loma	0,947
		La Quebrada	0,722
		San Francisco	0,1552
		San Pedro o Bella Vista	0,3934
Norte de Santander	Cúcuta	Carrera 7 No. 9-186	0,08
	EL ZULIA	PARCELA N ^a 20 DIANA MILENA	1
			11
	Tibú	LA ESMERALDA	43,2813
		La Primavera	12,6
		SAN ANTONIO	39,7251
Putumayo	Valle del Guamuez	DIVINO NIÑO	1,0535
		EL NARANJAL	0,2308
		EL RECUERDO	6,0756
		LA ESTRELLA	18,0065
		La Ocaya	15,3357
		LA PESQUERA	2,525
		LA SABANA	14,3392
		LA TRINIDAD UBICADO EN LA VEREDA LA ESMERALDA	6,6666
		LAS PALMAS	1,1489
		LOS ARRAYANES	18,3195
		PREDIO RURAL	0,062
			4,6837
		PREDIO RURAL DENOMINADO LAS PALMAS SITUADO EN LA VEREDA LOS ANGELES	1,8497
		PREDIO RURAL DENOMINADO LOS GUADUALES EN LA VEREDA LOS ANGELES	2,3582
		PREDIO RURAL ESMERALDA	0,1014
		PREDIO RURAL SITUADO EN EL CASERIO LA VEREDA ESMERALDA	0,0464
		PREDIO RURAL SITUADO EN LA VEREDA ESMERALDA	0,0926
			0,2148
		PREDIO RURAL UBICADO EN LA VEREDA LA ESMERALDA	0,0353
		PREDIO RURAL VEREDA LOS ANGELES	8,4476
		SIN DENOMINACION	0,0223
		sin nombre	3,7786
	Villa Garzón	Buena Vista	19,4655
		La Esperanza	33,3548
	VILLAGARZON	LA ENGAÑERA	0,0503
SANTANDER	SABANA DE TORRES	LAS CANOAS	0,5999
Sucre	Morroa	parcela No. 10 del predio	13,1752
	Morroa	La Bañadera Parcela No. 1	6,74
		Palenciano Las Puyas, Parcela N° 1,	31,5338
		PARCELA N° 08	13,1752
		PARCELA N° 13	13

		PARECELA N° 8	6,74
		Pechilin	310,9512
		Pertenencia N° 3,	9,6
		Pertenencia N° 4,	9,6
		Pertenencia Parcela 16	15
		PERTENENCIA PARCELA N° 18	15
		Pertenencia Parcela N°7,	9,6
		Pertenencia Parcela No 1	12,8
		Pertenencia Parcela No 2	9,6
		Pertenencia Parcela No.	15
		17	
	Ovejas	Bajo de los Montes	100
		El Palmar	10
		El Povenir	400,6649
		PARCELA N° 30 CAPITOLIO	12
		PARCELA N° 31	12
Tolima	Ataco	VILLA MARIA	0,2875
		VILLAMIRA O VILLA MARIA	0,3398
		AGUA AMARILLA	3,4241
		Aposento	1,906
		APOSENTO o SAN JOSE	0,5777
			5,03908
		BUENOS AIRES	34,7219
		Campoalegre 1	1,0771
		Campoalegre 2	0,1968
		Campoalegre 3	2,1776
		CARACOL	1,0772
		Casa Lote	0,409
		EL CHOCHO	0,4164
		EL CHUQUIO	0,2593
			0,5342
		EL CONGAL	3,9799
		El Guacharacal	61,0477
		El Higuerón	2,7248
		El Paso	0,4643
		GUAMALITO	0,8748
		GUAMALITOS	0
		GUARUMITO	0,5316
		La Alegria	0,2364
			3,9201
		La Cadena	0,4239
		LA CALUMNIA	13,3629
		La Fuente	4,4118
		LA GRAN VIA	3,1038
		La Ilusión	0,0923
		LA SOMBRA	3,0558
		LA SOMBRA 1	0,8159
		Las Brisas	8,2298
		Las Minas	3,7767

	Los Andes	21,371
	LOS GUAMITOS	10,1649
	MUCHILERO	0
	RANCHO VIEJO	1,422
	San José	1,0916
	Santa Cruz	6,7548
	SANTA LUCIA	12,6071
Valle de San Juan	EL NEME	1,6557
	La Confianza	2,303
	LA SELVA	2,4311
		12,5084
	SELVA MOLINA	0,7258
		1,8317
		3,889
	SELVA MOLINA(LA CEIBA)	1,24
	SELVA MOLINA(LOS LIMONES)	2,4808
TOTAL		11.587

A los dos años de la ley (fecha de corte 10 de Junio de 2013) solo se han proferido 99 sentencias, que restituyen 11.587 Has (fallaron en contra de las víctimas 38 Hectáreas) y resuelven 351 solicitudes de restitución.

Es decir, el resultado de la aplicación de la ley en dos años es, en resumen, el siguiente: de 6,6 millones de Has sólo ha restituido 11.625 (faltan 6 millones 491.000 hectáreas) y de 450 familias sólo ha restituido a 180 (faltan 449.820 familias).

CAUSAS DE TAN POBRES RESULTADOS

La ley misma está concebida para legalizar el objetivo de la guerra contra los campesinos: las tierras que dan renta diferencial las quiere el capital para la gran explotación capitalista y la ley legaliza la expoliación por parte del Estado y los grandes capitalistas. Veámoslo:

La ley pretende que se repara el abandono forzado y el despojo de tierras con la restitución simple de la tierra, sin reconocer el daño emergente y el lucro cesante ocasionado por la victimización. Inevitablemente, la restitución de la nuda propiedad ocasiona el traspaso de la tierra a los capitalistas que las comprarán a menor precio y de una vez legalizará el despojo.

Toda la ley está diseñada para favorecer a la burguesía agraria y a los terratenientes, que son apenas una minoría de las víctimas, y que fueron despojados por los jefes militares de los ejércitos encargados de desocupar los campos, como un botín de guerra y no como el objetivo mismo de ella. Tanto la III ENS como la propia Unidad de tierras dan los datos que establecen la proporción entre el despojo y el abandono forzado.

Forma de Perdida de la Tierra	Número de solicitudes de Ingreso al Registro	Participación %	Área (has)*
Abandono	25.518	61,0%	1.546.762
Despojo	2.967	7,1%	241.523
Despojo y Abandono	10.801	25,8%	916.561
No Informa	2.544	6,1%	125.825
Total	41.830	100%	2.830.671

Fuente: UAEGR, Fecha corte: 31 de Mayo de 2013

La ley establece arbitrariamente como fecha inicial para reconocer derecho alguno de los desplazados sobre la tierra el 1 de Enero de 1991. La actual guerra contra los campesinos para desocupar las tierras de renta diferencial extraordinaria comenzó en 1980. Todas las tierras abandonadas o despojadas antes de esa fecha quedan automáticamente legalizadas en poder de los victimarios.

La ley, aun en contra del propio derecho burgués, pone una barrera para que las víctimas puedan acceder a la justicia: como caso único en el mundo capitalista, una víctima de despojo deberá someterse a dos procesos, uno administrativo y otro judicial, para reclamar su tierra. En efecto para que una víctima pueda acudir a la justicia, tiene que haber sido admitido por el gobierno en un registro de tierras despojadas y abandonadas.

La ley no reconoce los derechos de los ocupantes y aparceros. Arbitrariamente desconoce que los colonos y fundadores de tierras, lo mismo que los aparceros, han sido blanco principal de la expoliación de los campesinos. A los colonos sólo les reconoce una "expectativa de derecho sobre la tierra" dejando la solución de sus posibles reclamos al corrupto INCODER. A los aparceros y otros tenedores ni siquiera eso.

La ley entroniza el fascista Derecho de Superficie, disfrazado de "Contratos de Uso", por medio de los cuales los victimarios que hayan puesto sobre la tierra robada algún cultivo o instalación, se pueden quedar con la tierra mediante un contrato con las víctimas y además pueden reclamar al Estado la devolución de lo que hayan pagado por la tierra despojada, si es que pagaron algo por ella, con tal que pruebe que es "de buena fe exenta de culpa". De hecho, es el caso de Argos en Montes de María.

Este es el listado de los predios pertenecientes a desplazados de Montes de María, que ahora figuran "legalizados" a nombre del Grupo Empresarial Argos (Cementera, hidroeléctrica, reforestadora, palma de aceite, empresas de vigilancia)

NRO.	NRO MATRICULA	NOMBRE DEL PREDIO	UBICACIÓN
1	062-29299	CIÉNAGA DE ORO	CARMEN DE BOLÍVAR
2	062-28950	CÁRAMBA	CARMEN DE BOLÍVAR
3	062-23542	PARCELA No. 9	CARMEN DE BOLÍVAR
4	062-23543	PARCELA No. 10	CARMEN DE BOLÍVAR
5	062-23536	PARCELA No. 3	CARMEN DE BOLÍVAR
6	062-29001	EL SOCORRO	CARMEN DE BOLÍVAR
7	062-29056	MATACABALLO	CARMEN DE BOLÍVAR
8	062-29002	CIMARRONERO (LAS FLORES)	CARMEN DE BOLÍVAR
9	062-08867	LAS BURRAS	CARMEN DE BOLÍVAR
10	062-4147	LAS BURRAS -NUEVA ESPERANZA	CARMEN DE BOLÍVAR
11	062-21275	URIBIA	CARMEN DE BOLÍVAR
12	062-21282	AQUÍSÍ	CARMEN DE BOLÍVAR
13	062-23534	PARCELA No. 1	CARMEN DE BOLÍVAR
14	062-23535	PARCELA No. 2	CARMEN DE BOLÍVAR
15	062-23538	PARCELA No. 5	CARMEN DE BOLÍVAR
16	062-08418	EL ACEITUNO	CARMEN DE BOLÍVAR
17	062-09250	VILLA BETTY	CARMEN DE BOLÍVAR
18	062-08057	SAN LUIS	CARMEN DE BOLÍVAR
19	062-08053	EL RESPALDO	CARMEN DE BOLÍVAR
20	062-21280	LA MONTAÑITA	CARMEN DE BOLÍVAR
21	062-21278	MANAURE	CARMEN DE BOLÍVAR
22	062-21281	SILOE	CARMEN DE BOLÍVAR
23	062-23537	PARCELA No. 4	CARMEN DE BOLÍVAR
24	062-21279	EL BAJO	CARMEN DE BOLÍVAR
25	062-11990	CIÉNAGA DE ORO	CARMEN DE BOLÍVAR
26	062-23546	CIÉNAGA DE ORO	CARMEN DE BOLÍVAR
27	062-04488	CIÉNAGA DE ORO	CARMEN DE BOLÍVAR
28	062-01308	VILLA DILIA	CARMEN DE BOLÍVAR
29	062-23739	EL ZAFIRO (LA GARRAPATA)	CARMEN DE BOLÍVAR
30	062-13842	EL DESCANSO	CARMEN DE BOLÍVAR
31	062-02439	VILLA TERESA	CARMEN DE BOLÍVAR
32	062-13841	LA COMPAÑÍA	CARMEN DE BOLÍVAR
33	062-21864	EL ACEITUNO	CARMEN DE BOLÍVAR
34	062-17934	BETANIA	CARMEN DE BOLÍVAR
35	062-17917	LA BORRACHERA	CARMEN DE BOLÍVAR
36	062-04666	CALLEJA	CARMEN DE BOLÍVAR
37	062-14568	LA CUCHLLA	CARMEN DE BOLÍVAR
38	342-00412	BUENOS AIRES	OVEJAS
39	342-25855	NUEVA ESPERANZA	OVEJAS
40	342-08745	EL NARANJAL	OVEJAS
41	342-25859	LA LUCHA	OVEJAS
42	342-10890	OSO NEGRO	OVEJAS
43	342-03195	LA LUCHA	OVEJAS
44	342-09301	LA ESPERANZA	OVEJAS
45	342-09116	SAN FRANCISCO	OVEJAS
46	062-14567	LOS ALTARES	CARMEN DE BOLÍVAR
47	062-14579	DIOS DA	CARMEN DE BOLÍVAR
48	062-14580	CASTILLETE	CARMEN DE BOLÍVAR
49	062-14570	LA ESTRADA	CARMEN DE BOLÍVAR
50	062-14569	LAS BRUJAS	CARMEN DE BOLÍVAR
51	342-09302	PUERTO RICO	OVEJAS
52	062-12540	CANDELARIA	CARMEN DE BOLÍVAR
53	062-16255	LA POESÍA	CARMEN DE BOLÍVAR
54	062-13581	EL VARGUERO	CARMEN DE BOLÍVAR
55	062-21179	LA DIVISA	CARMEN DE BOLÍVAR
56	062-12802	SAN RAFAEL	CARMEN DE BOLÍVAR
57	062-07681	SANTA ELENA	CARMEN DE BOLÍVAR

58	062-13671	EL RETÉN	CARMEN DE BOLÍVAR
59	062-04068	DON ELOY	CARMEN DE BOLÍVAR
60	062-22046	PARCELA No. 8	CARMEN DE BOLÍVAR
61	062-22045	PARCELA No. 9	CARMEN DE BOLÍVAR
62	062-22042	PARCELA No. 7	CARMEN DE BOLÍVAR
63	062-22047	VILLA FLORIDA MORROCOY (PARCELA No. 6)	CARMEN DE BOLÍVAR
64	062-22051	PARCELA No. 2	CARMEN DE BOLÍVAR
65	062-22043	PARCELA No. 11	CARMEN DE BOLÍVAR
66	062-02115	LAS DELICIAS (ANTES MORROCOY Y LA CANDELARIA)	CARMEN DE BOLÍVAR
67	062-4067	DONACIÓN (CASA CUBANA)	CARMEN DE BOLÍVAR
68	342-9298	EL PROGRESO	OVEJAS
69	062-22044	PARCELA No. 10	CARMEN DE BOLÍVAR
70	062-22052	PARCELA No. 1	CARMEN DE BOLÍVAR
71	062-22049	PARCELA No. 4	CARMEN DE BOLÍVAR
72	062-22050	PARCELA No. 3	CARMEN DE BOLÍVAR
73	062-22048	PARCELA No. 5	CARMEN DE BOLÍVAR
74	062-14583	MARGARITA	CARMEN DE BOLÍVAR
75	062-5930	VILLA PATRICIA -EL CASABÉ- LAS DELICIAS	CARMEN DE BOLÍVAR
76	062-8167	LA CABAÑA	CARMEN DE BOLÍVAR
77	062-13644	LOTE RURAL	CARMEN DE BOLÍVAR
78	062-2466	LOMAS DE TAPIA	CARMEN DE BOLÍVAR
79	062-6347	PALO NEGRO -PALO DE AGUA	CARMEN DE BOLÍVAR
80	062-0886	NUEVA ESPERANZA	CARMEN DE BOLÍVAR
81	062-29400	MASINGA	CARMEN DE BOLÍVAR
82	342-9660	NUEVA ESPERANZA	OVEJAS
83	062-8820	LAS TOLÚAS -LUZ MARINA	CARMEN DE BOLÍVAR
84	062-2785	LA CONCEPCIÓN	CARMEN DE BOLÍVAR
85	342-29483	LA ESMERALDA	OVEJAS
86	062-7909	VILLA MIRTA	SAN JACINTO
87	062-5366	EL RIVERO	SAN JACINTO
88	062-8169	EL SALTO	CARMEN DE BOLÍVAR
89	062-1078	SABANETA	CARMEN DE BOLÍVAR
90	062-12284	LAS MERCEDES	CARMEN DE BOLÍVAR
91	062-27511	EL RESPALDO	SAN JACINTO
92	062-4338	LOTE RURAL	CARMEN DE BOLÍVAR
93	062-30527	LA CONQUISTA	CARMEN DE BOLÍVAR
94	062-16022	EL MILAGRO	CARMEN DE BOLÍVAR
95	062-16026	CENTRO ALEGRE	CARMEN DE BOLÍVAR
96	062-14581	SAN JOSÉ	CARMEN DE BOLÍVAR
97	062-16021	NUEVA ESPERANZA	CARMEN DE BOLÍVAR
98	062-16023	EL REFUGIO	CARMEN DE BOLÍVAR
99	062-16017	FLOR DEL CAMPO	CARMEN DE BOLÍVAR
100	062-16028	BONANZA	CARMEN DE BOLÍVAR
101	062-15174	EL REY	CARMEN DE BOLÍVAR
102	062-17924	EL CASCAJO	CARMEN DE BOLÍVAR
103	062-14582	EL CASTILLO	CARMEN DE BOLÍVAR
104	062-16016	EL ROCÍO	CARMEN DE BOLÍVAR
105	062-16025	LOS OLIVOS	CARMEN DE BOLÍVAR
106	062-16018	LAS DELICAS	CARMEN DE BOLÍVAR
107	062-14584	LA FERIA	CARMEN DE BOLÍVAR
108	062-16020	LOS ROBLES	CARMEN DE BOLÍVAR
109	062-16024	GUASIMAL	CARMEN DE BOLÍVAR
110	062-16027	EL REGRESO	CARMEN DE BOLÍVAR
111	062-16019	CAÑABUATE	CARMEN DE BOLÍVAR
112	062-16015	EL PARAÍSO	CARMEN DE BOLÍVAR
113	062-11831	LAS ALAJAS	CARMEN DE BOLÍVAR
114	062-04521	VENECIA	CARMEN DE BOLÍVAR
115	062-24003	EL RECUERDO GLOBO A	CARMEN DE BOLÍVAR

116	062-24004	GLOBO B	CARMEN DE BOLÍVAR
117	340-67059	BELÉN	SAN ONOFRE
118	340-96064	KENIA	SAN ONOFRE
119	340-67058	TOLEDO	SAN ONOFRE
120	060-108438	NUEVO MUNDO	MARÍA LA BAJA
121	060-187024 / 340-103367	EL CUCAL	SAN ONOFRE
122	340-85616	LAS PIÑUELAS	SAN ONOFRE
123	340-100585	BUENAVIDA LOTE C	SAN ONOFRE
124	340-29339	LA AMPLITUD	SAN ONOFRE
125	340-104453	VAYAN VIENDO	SAN ONOFRE
126	340-105354	NUEVO HORIZONTE	SAN ONOFRE
127	340 - 91500	FINCA LA CIÉNAGA	SAN ONOFRE
128	340 - 92627	FINCA LOS NEGROS	SAN ONOFRE
129	340 - 29400	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
130	340 - 31967	TORONTO	SAN ONOFRE
131	340 - 68595	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
132	340 - 47767	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
133	340 - 53971	VILLA TABEDO	SAN ONOFRE
134	340 - 82869	LA BOCA DEL TIGRE	SAN ONOFRE
135	340 - 25608	EL AMPARO	SAN ONOFRE
136	340- 97522	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
137	340-30816	LA PROVIDENCIA	SAN ONOFRE
138	340-16046	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
139	340-16047	LA PUERQUERA	SAN ONOFRE
140	340-10000	SAN JUDAS TADEO	SAN ONOFRE
141	340-96059	TEXAS	SAN ONOFRE
142	340 - 89507	MONTERREY	SAN ONOFRE
143	340-23987	EL AGRADO	SAN ONOFRE
144	340-29264	LA VICTORIA	SAN ONOFRE
145	340-85255	EL DILUVIO	SAN ONOFRE
146	340-7699	SANTO DOMINGO	SAN ONOFRE
147	340-29338	BUENA FE	SAN ONOFRE
148	340-12109	EL TORMENTO	SAN ONOFRE
149	340-12060	DOS HERMANOS	SAN ONOFRE
150	340-103967	LA ESPERANZA	SAN ONOFRE
151	340 - 1371	EL PORVENIR	SAN ONOFRE
152	340-83592	EL TIGRE	SAN ONOFRE
153	340-11530	HOLANDA	SAN ONOFRE
154	340-54844	HOLANDA	SAN ONOFRE
155	340-73291	LOTES RURALES	SAN ONOFRE
156	340-30283	LA FE	SAN ONOFRE

(véase folios de 156 predios que figuran a nombre de Argos)

Como se ve la ley está plagada de trampas para garantizar que la burguesía se quede con las tierras que abandonaron las víctimas de la guerra.

Pero no sólo la ley. También el reglamento es causa de que la ley sea ineficaz. Dicen los abogados burgueses que en Colombia las leyes las tumba el gobierno por vía de decreto reglamentario. Los decretos que reglamentan la ley 1448 en cuanto a tierras, son el más horroroso ejemplo de violación al propio derecho burgués y de burla a las víctimas de la guerra. Veamos algunos ejemplos:

(veanse los decretos reglamentarios).

Por vía de reglamento se establecieron las llamadas "zonas macro y micro focalizadas". Sólo dentro de esas zonas opera el registro de tierras que es requisito obligado para poder reclamar la tierra ante los jueces.

(véase zonas microfocalizadas).

De las tales "micro zonas" se han decretado 86, pero algunas de ellas son tan pequeñas que comprenden sólo un predio (28). Es decir, el gobierno se reserva el derecho de decidir a quienes les va a entregar la tierra y a quienes no.

Lo que es peor, los militares, responsable de cerca del 30% del abandono forzado de tierras, son quienes deciden las zonas macro y micro focalizadas. Lo que equivale que ellos deciden donde y cuando se restituye la tierra. De hecho, en regiones enteras azotadas por la guerra y por la expliación de la tierra, las víctimas no pueden hacer siquiera una reclamación: El Chocó, Arauca, Vichada y Guaviare, el Viejo Caldas... Pues los militares han decidido, de acuerdo al reglamento, que allí no hay "condiciones de seguridad para la restitución".

El gobierno, por medio del reglamento, le da un poder discrecional a su Unidad de Restitución de Tierras. Durante el proceso administrativo por medio del cual el gobierno decide si una finca reclamada por una víctima, entra en el Registro de Tierras, el reclamante no puede hacer uso del derecho que da toda legislación burguesa para apelar de las decisiones que toman los funcionarios del Estado.

El reglamento también elimina los términos que establece la ley. El gobierno sólo está obligado a estudiar las solicitudes de tierras que estén dentro de una micro focalización. (vease oficio de zona no microfocalizada).

El reglamento establece tal trámite que el simple estudio de las solicitudes que ordena la ley implica hasta 45 actos administrativos por parte de la Unidad de Tierras.

Y para corroborar que todo es un engaño, el gobierno diseñó una institución, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras, que con el pretexto de "gestionar" no hace más que entorpecer y violar los derechos de las víctimas sobre sus tierras.

La inoperancia: la Unidad de Restitución es un elefante blanco, apenas una costosa máquina de propaganda oficial para aparentar que se hace algo por las tierras de los desplazados.

Violación del habeas data, la confidencialidad y la reserva del registro que lleva la Unidad: El gobierno, por medio de la Unidad de Tierras informa permanentemente a las empresas capitalistas y a los particulares (muchos de ellos victimarios reconocidos, como es el caso de Argos y Omnitempus), cuáles predios están pedidos en restitución, que es una forma de decírselos cuáles víctimas han iniciado la reclamación de sus derechos. Y para colmo, ha informado al servicio de inteligencia de la policía (compuesto por los ex agentes del DAS) todo el listado de las víctimas que se han atrevido a solicitar la restitución, con el pretexto de averiguar sus antecedentes penales. Y el jefe de Seguridad de la restitución, supuestamente encargado de la protección de las víctimas y de los funcionarios, es un individuo denunciado en La Silla Vacía como uno de los jefes del DAS comprometidos en las tropelías de esa institución nefasta.

Por si fuera poco, el mismo gobierno de Santos, que presentó e hizo aprobar en el Senado, una ley que tiene una parte dedicada a la supuesta restitución de tierras, también presentó e hizo aprobar una ley anti-restitución: la Ley 1561 de 2012. (vease ley 1561).

Por medio de un proceso especial, verbal y abreviado, cualquier Juez promiscuo le tiene que entregar una finca a quien se haya apoderado de ella por un término mayor de 5 años y sin que aparezca el dueño. Solo tiene dos limitaciones: que sea un pequeña o mediana

propiedad y que no esté implicada en otro proceso de tierras. Como se ve estas tierras que están siendo formalizadas tienen nombre propio: son las fincas de los campesinos desplazados.

Y aún hay otro instrumento jurídico para que la ley de restitución sea la culminación del despojo de la tierra de los campesinos pobres y medios. Se trata de del decreto que Uribe dejó listo días antes de culminar su mandato (y con la aprobación del por ese entonces ministro de defensa, el ahora presidente Santos), por medio del cual se reforma el INCODER. (ver decreto de reforma del INCODER)

Este instituto gubernamental tiene la atribución de retornar a la nación aquellos predios que se encuentren "ociosos". Y cuáles son los predios "ociosos" en Colombia? Indudablemente las fincas de los desplazados.

No hay duda: la llamada "restitución de tierras" de que habla la Ley 1448 no es otra cosa que un engaño. Es un buen ejemplo del papel del Estado Burgués respecto al pueblo: es la concentración de la fuerza de las clases dominantes para garantizar sus intereses y en contra de los intereses del pueblo trabajador (los obreros y los campesinos).

El poder ejecutivo y el legislativo se han coaligado contra las víctimas. Pero nada distinto ha sido el comportamiento del poder judicial. Incluso la Corte Constitucional, en quien muchos demócratas burgueses ingenuos confían como la salvaguarda de la justicia, no ha actuado sino en el mismo sentido. De hecho, casi todo lo que aquí hemos señalado como aspectos negativos de la ley, ha sido demandado ante esa Corte. Y el resultado ha sido vergonzoso: los fallos han certificado la "constitucionalidad" de la ley. Bajo el manto de la respetabilidad jurídica se esconde el criterio político y de clase de una institucionalidad al servicio del capital.

Tiene razón el Comité de Lucha: los desplazados, las víctimas de la guerra, los campesinos expoliados, no pueden confiar en el Estado burgués: ni el gobierno, ni el Senado, ni los jueces, tribunales y cortes, les restituirán la tierra. Sólo pueden confiar en sus propias fuerzas. Es decir en su Unidad, Organización y Lucha. Sólo una fuerza social les puede prestar ayuda en su lucha: el movimiento obrero, porque no se usufructúa de la guerra y es el único que no tiene ningún interés en apropiarse de la tierra.

En este sentido trabaja la Escuela Sindical María Cano: coadyuvando a elevar la conciencia del movimiento obrero para que pueda cumplir su responsabilidad con las víctimas de la guerra: prestarles la solidaridad a sus aliados naturales en el campo y que ahora son proletarios y hermanos de clase en la ciudad.

Escuela Sindical María Cano.

Bogotá, 27 de Julio de 2013.